



Universitat de Lleida

Informe de acreditación

2022

Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

Fecha de aprobación	Órgano que aprueba
18/03/2022	Comisión de Evaluación Interna
dd/mm/aaaa	Comisión de Evaluación de la Universidad



Índex

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	4
1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO	6
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	9
3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN	10
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo	10
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.	10
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.	11
1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.	13
1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados	18
1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.	20
ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública	22
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.	22
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.	23
2.3. La institución publica el SGIQ en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.	23
ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	25
3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.	25
3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.	26
3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.	27
ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	28
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.	28
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.	30
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	31
ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	32
5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.	32
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.	35
ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos	38
6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.	38
6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.	42
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.	44
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características	



Universitat de Lleida

de la titulación.	47
4. PLAN DE MEJORA	49
Plan de mejora de las titulaciones presentadas a evaluación	49
5. LISTADO DE EVIDENCIAS	52

**0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Universidad:	Universitat de Lleida (UdL)
Nombre del centro:	Facultad de Educación Psicología y Trabajo Social
Datos de contacto:	Av. Estudi General, 4 E-25001 Lleida - +34 973 706501
Web de los grados	https://www.udl.cat/ca/es/estudios/estudios_centros/
Responsables de la elaboración del informe:	Maria Pau Cornadó Teixidó Decana de la Facultad de Educación Psicología y Trabajo Social

Titulaciones que se imparten en el centro (las titulaciones en negrita son las que se incluyen en este informe)				
Denominación	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./Coord. UdL	Coordinador académico
DOBLE titulación: Grado en E. Infantil y Grado en E.	352	2013/14	N/S	Enric Falguera García
DOBLE titulación: Grado en E. Primaria y Grado en CAFESport	366	2014/15	N/S	Vicenç Hernández González
Grado en Educación Infantil	240	2009/10	N/S	Enric Brescó Baigés
Grado en Educación Infantil - MODALIDAD - Gestiones Creativas	240	2014/15	N/S	Maria Josep Valls Gabernet
Grado en Educación Primaria	240	2009/10	N/S	Cristina Petreñas Caballero
Grado en Educación Primaria - MODALIDAD - Bilingüe	240	2013/14	N/S	Maricel Oro Piqueras
Grado en Educación Primaria - MODALIDAD - Dual	240	2012/13	N/S	Jordi Coiduras Rodríguez
Grado en Educación Social	240	2009/10	N/S	Jordi Domingo Coll
Grado en Psicología	240	2016/17	N/S	Clara Maria Sansó Galiay
Grado en Trabajo Social	240	2009/10	N/S	Francisco Javier Miranda Ruche



Universitat de Lleida

Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	60	2017/18	N/S	Enric Falguera García
Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	60	2010/11	N/S	Alexandra Vraciu
Máster en Neuropsicología	60	2017/18	N/S	Jorge Moya Higuera
Máster en Psicología General Sanitaria	90	2014/15	N/S	Joan Marc Dolcet Serra
Máster en Psicopedagogía	60	2011/12	N/S	Sofia Isus Barado
Máster en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	60	2012/13	S/N	Xavier Carrera Farran
Doble Máster en Psicología General Sanitaria y Máster en Neuropsicología	120	2020/21	N/S	Jorge Moya Higuera Joan Marc Dolcet Serra



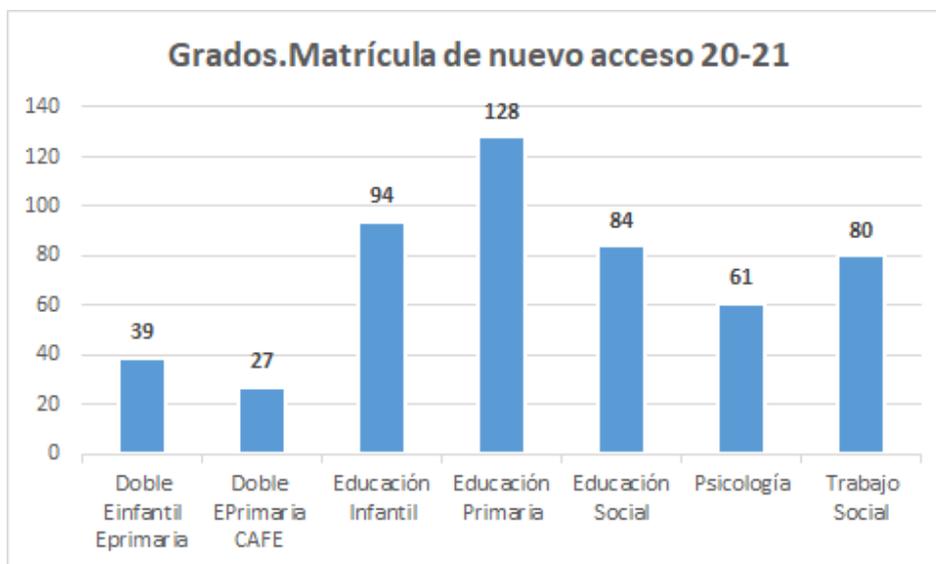
1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social imparte actualmente cinco grados y dos dobles grados divididos en tres grandes ámbitos de conocimiento: Educación, Psicología y Trabajo Social. Los grados de Educación se pueden cursar en diferentes modalidades; Dual y Bilingüe en el caso del Grado en Educación Primaria, y con la modalidad en Gestiones Creativas en el caso del Grado en Educación Infantil:

- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Infantil: Modalidad Gestiones Creativas
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Primaria: Modalidad Bilingüe
- Grado en Educación Primaria: Modalidad Dual
- Grado en Educación Social
- Grado en Psicología
- Grado en Trabajo Social
- Doble Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria
- Doble Grado en Educación Primaria y Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Figura 1.1

Matrícula de nuevo acceso 2020/21. Grados



Fuente: DATA (2022)

Todas las titulaciones de grado del centro han renovado la acreditación inicial al disponer de un informe favorable de acreditación por parte de la Agencia de Calidad de Cataluña. El grado en Psicología tiene programado su primer procedimiento de evaluación externa en junio de 2022.



En cuanto a los estudios de postgrado, la FEPTS ha ofrecido, durante el curso académico 2020/21, cinco másteres y un doble máster:

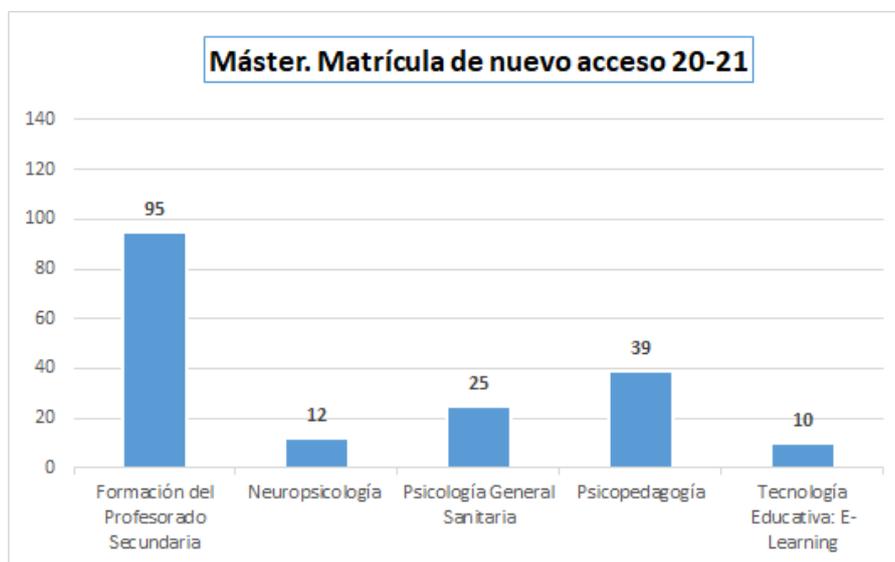
- Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, especialidades: Lenguas Extranjeras (inglés) y Educación Física (semipresencial)
- Máster en Neuropsicología (semipresencial)
- Máster en Psicología General Sanitaria (presencial)
- Máster en Psicopedagogía (presencial)
- Máster en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento (Interuniversitario) (virtual)
- Doble Máster en Psicología General Sanitaria y Máster en Neuropsicología (presencial/semipresencial)

Por otro lado, se han suspendido temporalmente, dos másteres por falta de matriculación:

- Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria (semipresencial)
- Máster en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social (semipresencial)

Figura 1.2

Matrícula de nuevo acceso 2020/21.Máster



Fuente: DATA (2022)

Los másteres universitarios de la FEPTS, tanto los activos como los suspendidos temporalmente, han renovado la acreditación inicial al disponer de un informe favorable de la Agencia de Calidad de Cataluña (AQU).



Profesorado

El profesorado de la FEPTS responsable de la docencia de las materias de grado y máster se encuentra adscrito en diferentes departamentos de la universidad. El departamento de Psicología imparte el 24% de las horas de docencia oficial, el de Pedagogía el 19,4%, el de Didácticas Específicas el 19,1% y el de Geografía y Sociología el 13,4%.

En relación a los tramos vivos de docencia, el 91,14% del profesorado de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social está en posesión de un tramo vivo de docencia adicional. En cuanto a la investigación, los departamentos adscritos del centro tienen un 75% del profesorado permanente con tramo vivo de investigación en el caso de los departamentos de Didácticas Específicas y Psicología, y un 71,4% en el caso del de Pedagogía.

El grado en Psicología

El grado en Psicología se imparte en la FEPTS desde el curso 2010/11, con notable éxito de solicitudes de acceso, siempre por encima de la oferta de plazas. Esta oferta se estableció inicialmente en 50 plazas, pero a partir del curso 2012/13 la oferta se amplió a 60 plazas. En 2016 el grado se reverificó, fundamentalmente para adecuarlo, por un lado, a la “Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública”, lo cual condujo a la introducción de menciones en el grado, y por otro lado, para adecuarlo al documento de política académica *Estratègia docent i de formació de la Universitat de Lleida 2014-2018*, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UdL el 29 de enero de 2014, lo cual condujo a la homogeneización de la carga docente de las diferentes asignaturas, que pasaron a tener, todas menos el TFG, 6 ECTS. El curso 2016/17 inició sus estudios la primera promoción del grado reverificado, cuyos estudiantes empezaron a graduarse el curso 2019/20.



2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

El mapa de procesos de la Universidad de Lleida dispone de un procedimiento específico para la acreditación de las titulaciones oficiales (PG026 Acreditar las titulaciones oficiales), que determina el objeto, el ámbito de aplicación, el contenido operativo y las responsabilidades durante el procedimiento de acreditación.

Los coordinadores de las titulaciones oficiales de la Universidad redactan anualmente un informe de seguimiento a partir del cual se proponen acciones de mejora. Los informes de seguimiento anual se integran en el informe de seguimiento del centro (ISC) que representa la base para la elaboración del presente autoinforme.

El 13 de octubre de 2021, el decanato de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social convocó a representantes de los diferentes grupos de interés relacionados con la titulación para formar parte del Comité de Evaluación Interna (CAI), órgano responsable de la redacción del informe interno de acreditación:

Maria Pau Cornadó	Decana de la FEPTS
Marc Clarà Garangou	Jefe de estudios de Psicología
Clara Maria Sanso Galiay	Coordinadora del grado en Psicología
Àngel Blanch Plana	Profesor del grado en Psicología
Itamarás Medina González	Estudiante del grado en Psicología
Miquel Ortega	Gestor de calidad de la FEPTS

Durante la reunión de constitución del CAI se presentaron los recursos disponibles para la redacción del informe, se determinó la metodología de trabajo y se compartió el cronograma a seguir durante el proceso de elaboración del documento.

El 4 de marzo de 2022, finalizó la redacción del autoinforme, en el que se incorporaban las acciones de mejora específicas del grado en Psicología que formarán parte del Plan de Mejora del centro. Posteriormente, se abrió un periodo de exposición pública con el objeto de que los diferentes grupos de interés relacionados con la titulación pudiesen realizar aportaciones o sugerencias sobre el contenido del autoinforme.

Con fecha de 18 de marzo de 2022, concluido el periodo de exposición pública, el comité de evaluación interna dio por finalizada la redacción del autoinforme de acreditación con la aprobación de la versión definitiva.

Posteriormente, el informe fue elevado a la Comisión de Evaluación de la Universidad para su valoración y posterior aprobación.

Finalmente, la Unidad de Calidad de la Universidad de Lleida (UdL), una vez publicado en la página web de la UdL, puso a disposición del Comité de Evaluación Externa, a través de la Agencia de Calidad de Catalunya (AQU), el autoinforme, el plan de mejora y las evidencias que se recogen en la guía metodológica de AQU para la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales de grado y máster.



3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Las titulaciones de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social que se presentan en este informe fueron verificadas positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en las siguientes fechas:

Tabla 1.1

Titulaciones oficiales del centro

TITULACIÓN	F. VERIFICACIÓN	F. RENOVACIÓN
Grado en Educación Infantil	01/04/2009	23/06/2017
Grado en Educación Primaria	01/04/2009	23/06/2017
Grado en Educación Social	01/04/2009	23/06/2017
Grado en Psicología	20/07/2016	---
Grado en Trabajo Social	13/05/2009	23/06/2017
Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	31/07/2017	26/01/2022
Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	22/06/2009	18/01/2019
Máster en Neuropsicología	23/06/2017	26/01/2022
Máster en Psicología General Sanitaria	23/07/2014	04/07/2018
Máster en Psicopedagogía	01/06/2009	18/01/2019
Máster en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento (URV)	28/12/2012	21/03/2017



1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

GRADO EN PSICOLOGÍA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

El grado en Psicología consta 240 ECTS, de los cuales 60 ECTS son de formación básica, 102 ECTS de formación obligatoria, 48 ECTS de optatividad, 18 ECTS de prácticum, y 12 ECTS de trabajo final de grado. Actualmente, el grado ofrece cuatro menciones. Una mención en Psicología de la Salud, que obtienen todos los graduados y graduadas, y que está basada en las asignaturas de formación básica y de formación obligatoria del plan de estudios, de acuerdo con la orden ministerial CNU/1309/2018, de 5 de diciembre. Las otras tres menciones (Psicología educativa, Psicología clínica, forense y del deporte, Psicología social y de las organizaciones) pueden obtenerse a partir de la optatividad, cursando los 30 ECTS (de los 48 ECTS que hay que cursar) correspondientes al itinerario diseñado para cada mención. Además, también existe la posibilidad de cursar un itinerario de optatividad libre, combinando varias asignaturas de las distintas menciones; en este caso, se obtiene únicamente la mención de Psicología de la Salud.

Desde la verificación en 2016, se han realizado algunas modificaciones para introducir mejoras y fortalecer más, si cabe, la coherencia del plan de estudios con el perfil competencial de la titulación. En este sentido, en el curso 2018/19 se introdujeron requisitos previos respecto al número de créditos y las asignaturas que deben ser superadas para poder matricularse en el Prácticum y en el TFG. En el curso 2019/20 se modificó el título de algunas asignaturas optativas, y la denominación de una de las tres menciones basadas en la optatividad, para que reflejaran más fielmente la orientación de las mismas en el marco del grado. En este mismo curso, para dar cumplimiento a la orden ministerial CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, se introdujo la mención en Psicología de la Salud, basada en asignaturas obligatorias y de formación básica, que permite acreditar 90 ECTS de carácter sanitario. Así pues, el grado pasó a tener tres menciones basadas en asignaturas optativas (Psicología educativa, Psicología social y de las organizaciones, Psicología clínica, forense y del deporte) y una mención basada en asignaturas obligatorias y de formación básica (Psicología de la salud). Con este esquema, y en gran medida a partir de las peticiones del estudiantado, en el curso 2020/21 se introdujo una nueva modificación para permitir que los estudiantes que lo desearan pudieran escoger aquellas asignaturas optativas (48 ECTS) más próximas a sus intereses formativos, sin necesidad de cursar obligatoriamente un itinerario específico de mención. Por otro lado, desde el curso 2019/20, se ha venido implementado un plan estratégico con la finalidad de incrementar los ECTS impartidos en lengua inglesa en asignaturas obligatorias o de formación básica.

Concretamente, la propuesta consiste en implantar progresivamente el inglés como lengua vehicular en cinco asignaturas a lo largo de los primeros tres cursos del grado (30ECTs), una por semestre (con excepción del primer semestre de primero). La implantación de dicho plan empezó el curso 2019/20 con una asignatura (Desarrollo humano en contextos educativos y sociales), siguió el 2020/21 con otras dos asignaturas (Psicología diferencial y Neurociencia y conducta) y terminará el 2021/22 con dos asignaturas más (Lenguaje y razonamiento y Evaluación e intervención



psicológica en las organizaciones). En este sentido, se ha modificado la lengua de impartición de estas asignaturas.

Finalmente, en el curso 2020/2021 se introdujo una nueva modificación para incorporar la perspectiva de género en el grado, a través de una nueva competencia transversal: CT “Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional.”

Los resultados de aprendizaje que se han incorporado en relación a esta competencia, y las asignaturas en los que se han introducido, son los siguientes:

- Sabe desarrollar una investigación con perspectiva de género (Trabajo Final de grado)
 - Sabe distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género.
 - Identifica las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada.
 - Produce, recoge e interpreta los datos empíricos de forma sensible al género.
 - Sabe utilizar y crear indicadores cualitativos y cuantitativos, incluyendo los estadísticos, para conocer mejor las desigualdades de género y diferencias en las necesidades, condiciones, valores y aspiraciones de mujeres y hombres.
- Sabe identificar la intersección de la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, raza, sexualidad e identidad/expresión de género, diversidad funcional, etc.) (Psicología Social; Evaluación e Intervención Psicosocial).
- Identifica y es capaz de analizar las causas estructurales y los efectos de la violencia contra las mujeres y otras violencias de género (Psicología Social; Evaluación e Intervención Psicosocial; Psicología de los Grupos y de las Organizaciones).
- Conoce y utiliza las aportaciones de las mujeres y de los estudios de género en su disciplina (Historia de la Psicología).
- Realiza propuestas para promover la igualdad de género y la no discriminación en las estructuras organizativas de diferentes administraciones, empresas y ONGs (Evaluación e intervención psicológica en las organizaciones).

Las asignaturas en las que se ha incorporado la CT son de Formación Básica y Obligatoria, incluyendo el TFG, y se reparten a lo largo de los cuatro cursos del grado.

Con estas modificaciones, la memoria verificada se ha implantado de forma completa y fidedigna.



En la siguiente tabla se presenta un resumen de las modificaciones incorporadas en el grado en Psicología desde la verificación inicial de la memoria:

Tabla 1.2

Resumen modificaciones realizadas

Tipo de modificación	Descripción
Modificación No Substancial	Inclusión del semestre de impartición de las asignaturas optativas.
Establecimiento prerrequisitos	Establecimiento de prerrequisitos de matrícula para las prácticas externas de tercer y cuarto curso. Establecimiento de prerrequisitos para la matriculación del TFG: Haber superado 168 ECTS.
Modificación No Substancial	Cambio del título de la asignatura optativa Plurilingüismo y Educación que pasa a denominarse: "Psicología del Plurilingüismo: aspectos sociales y educativos".
Modificación Substancial	Modificación en la denominación y la carga crediticia de los módulos obligatorios del recorrido específico de <i>Psicología de la Salud</i> .
Modificación Substancial	Cambio en la denominación de una mención.
Modificación No Substancial	Establecimiento de la no obligatoriedad de las menciones de materias optativas.
Modificación No Substancial	Incorporación de la competencia transversal CT Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional en las materias: TFG, "Psicología Social", "Evaluación e intervención psicosocial" "Historia de la psicología", "Psicología de los grupos y de las organizaciones" y "Evaluación e intervención psicológica en las organizaciones".
Modificación No Substancial	Cambio en el idioma de impartición (inglés) de las asignaturas: Desarrollo humano en contextos educativos y sociales Psicología Diferencial Neurociencia y conducta Lenguaje y razonamiento Evaluación e intervención psicológica en organizaciones.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

GRADO EN PSICOLOGÍA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

A nivel general, la información que se presenta a continuación constata un perfil de estudiantes y una tasa de plazas cubiertas adecuadas para la titulación.

Los datos respecto a la oferta de plazas muestran una tendencia relativamente estable en los últimos cinco cursos académicos. En este período, el número de plazas ofertadas para nuevos ingresos ha sido de 60 estudiantes por curso, las cuales se han cubierto íntegramente, observándose incluso una



sobrematrícula en todos los cursos excepto en el curso 2019/20. Este hecho viene respaldado por el número de solicitudes iniciales que demandan acceder al grado como primera opción, que superaron el centenar en los cursos académicos 2016/17, 2017/18 y 2018/19. Una vez asignadas las plazas, el porcentaje de acceso como primera preferencia se sitúa en una media aproximada del 80%, lo cual que implica un alto componente motivacional en la mayoría del estudiantado, cuya primera preferencia era cursar el grado.

Tabla 3.1.3.1

Oferta, demanda y estudiantes de nuevo acceso

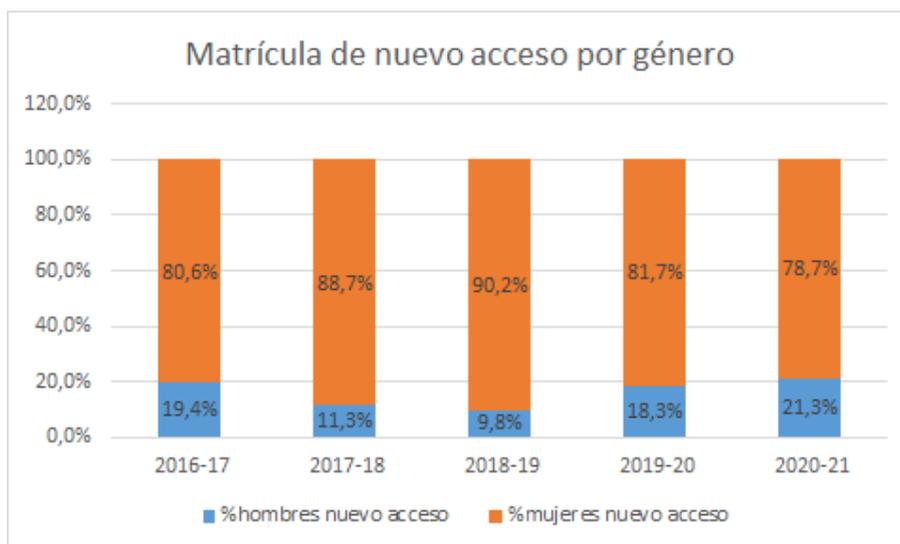
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Plazas ofertadas	60	60	60	60	60
Demanda primera opción	108	103	105	92	79
Estudiantes de nuevo acceso	62	62	61	60	61
Porcentaje cobertura de plazas	103,3%	103,3%	101,7%	100%	101,7%
Porcentaje de acceso en primera preferencia	72,5%	85,5%	68,9%	88,3%	82%

Fuente: DATA (2022)

Si nos centramos en la matrícula de nuevo acceso en función del género, el grado siempre ha mostrado un perfil muy similar al observarse un mayor número de estudiantes matriculados del género femenino que del género masculino. De manera más concreta, el número de mujeres matriculadas en los últimos cinco años se sitúa por encima del 80%, a excepción del último curso en el que se alcanza un 78,7%.

Figura 3.1.3.1

Matriculados de nuevo acceso por género



Fuente: DATA (2022)

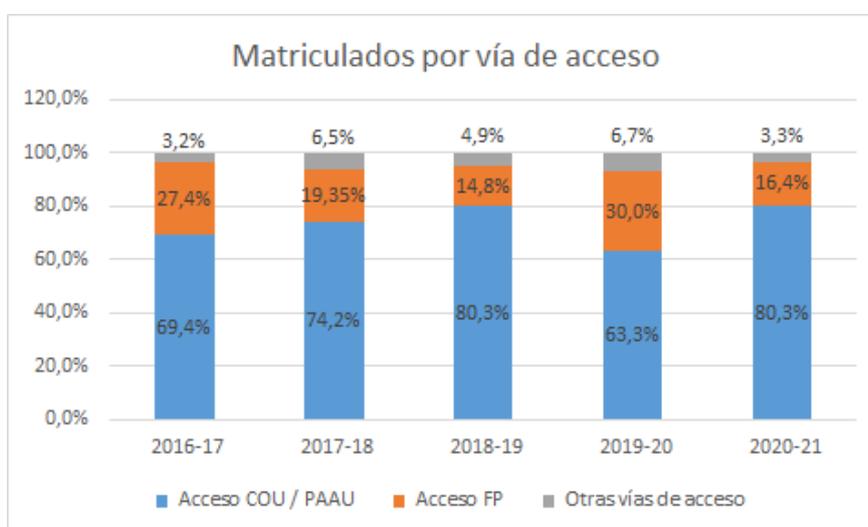
Este mismo patrón puede observarse en otras universidades catalanas que también imparten el grado de Psicología. A modo de ejemplo, según EUC (2020), la Universidad de Barcelona acoge un 84,3% de mujeres ante el 15,7% de hombres, la Universidad Ramon Llull tiene un 81,4% de

matrícula femenina mientras que el resto (18,6%) es del género masculino y la Universidad Rovira i Virgili acoge un 80,7% de estudiantes de género femenino y un 19,3% del masculino. Por tanto, comparativamente, la Universidad de Lleida se sitúa en unos parámetros muy similares al resto de universidades catalanas.

Respecto al perfil de acceso al grado de Psicología en la Universidad de Lleida, los datos nos indican una tendencia similar en los diferentes cursos académicos. Las vías principales son las PAU, seguidas de los ciclos formativos y, en último lugar, se encuentran otras opciones como la de mayores de 25 o 40 años.

Figura 3.1.3.2

Matriculados por vía de acceso en porcentajes



Fuente: DATA (2022)

La tendencia observada anteriormente respecto al género también se ve reflejada en la vía por la que acceden al grado, siendo el género femenino el que significativamente se sitúa por encima del género masculino tanto en las PAU, en los Ciclos Formativos, así como en otros accesos posibles.

Tabla 3.1.3.2

Distribución por género y vía de acceso de las matrículas de nuevo acceso en porcentajes

Vía de acceso	género	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Bachillerato/COU con PAU	% hombre	18,6 %	6,8 %	8,3 %	15,8 %	20,4 %
	% mujer	81,4%	93,2 %	91,7 %	84,2 %	79,6 %
FP2 / CFGS	% hombre	23,5 %	25 %	11,1 %	16,9 %	30 %
	% mujer	76,5%	75 %	88,9 %	83,3 %	70 %
Otros accesos (incluyen los de más de 25 años; más de 40 años y Titulados)	% hombre	0 %	25 %	25 %	50 %	0%
	% mujer	100%	75 %	75 %	50 %	100 %

Fuente: DATA (2022)



En lo referente a la nota de corte, este último curso académico (2020/21) destaca por alcanzar un 8,94, un incremento de más de un punto respecto a la nota de corte registrada en el curso 2016/17.

Tabla 3.1.3.3*Nota de corte*

Curso	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Nota de corte junio PAU (nota al inicio del proceso)	7,9	7,99	7,97	8,16	8,94

Fuente: DATA (2022)

En este sentido, y centrados en las notas de acceso, el 77,6% de los estudiantes que se han incorporado al grado de Psicología el curso 2020/21 mediante el bachillerato/COU con PAU tenían una nota superior a nueve, mientras que el resto se situaba entre un 8 y un 9. Por su parte, los estudiantes que accedieron mediante Ciclos Formativos de grado Superior se distribuyeron de forma equitativa entre el 8 y el 9 (50%) y más de un 9 (50%).

Tal y como se observa en la siguiente tabla, la evolución de estas notas de acceso ha sido ascendente. Concretamente, se observan menos estudiantes que acceden con notas por debajo de 8 e incrementa el número de estudiantes con notas de acceso entre 8-9 y más de 9. Esta evolución ascendente, tanto de la nota de corte como de las notas de acceso, nos indican que los estudiantes que acceden al grado de Psicología de la Universidad de Lleida cada vez lo hacen mejor preparados, lo que contribuye significativamente a la mejora de la calidad del grado.

Tabla 3.1.3.4*Distribución por las notas de acceso (número de estudiantes)*

Nota de acceso	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
5-6	4	5	4	1	0
6-7	3	1	0	2	1
7-8	11	13	3	3	0
8-9	29	21	27	32	17
+9	15	22	27	22	43
Total	62	62	61	60	61

Fuente: DATA (2022)

Finalmente, las notas de acceso también muestran una distribución por género que indica una mayor presencia de estudiantes de género femenino que de género masculino.



Universitat de Lleida

Tabla 3.1.3.5

Distribución por género y por las notas de acceso (porcentajes)

Nota de acceso	Género	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
5-6	% hombre	50%	0%	0%	0%	0%
	% mujer	50%	100%	100%	100%	0%
6-7	% hombre	25%	0%	0%	100%	0%
	% mujer	75%	100%	100%	0%	100%
7-8	% hombre	9,1%	23,1%	33,3%	66,7%	0%
	% mujer	90,9%	76,9%	66,7%	33,3%	0%
8-9	% hombre	17,2%	9,5%	11,1%	21,9%	29,4%
	% mujer	82,8%	90,5%	88,9%	78,1%	70,6%
+9	% hombre	26,7%	9,1%	7,4%	0%	18,6%
	% mujer	73,3%	90,9%	92,6%	100%	81,4%

Fuente: DATA (2022)



1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

El reglamento de régimen interno de la FEPTS¹ establece la composición y las funciones de la Comisión de Estudios de grado, que actúa como órgano delegado de la Junta de Facultad del Centro. En la comisión de estudios se encuentran representados todos los colectivos del centro (profesorado y estudiantado, de forma paritaria, y personal de administración y servicios). Entre sus funciones, se encuentran la aprobación del plan docente anual, del informe de seguimiento anual o de las modificaciones que los distintos grados propongan desde la coordinación.

Los estudios de grado del centro se agrupan en tres ámbitos: Educación, Psicología y Educación y Trabajo Social. Cada uno de los ámbitos está coordinado por un vicedecano/a que ejerce funciones de jefe de estudios, velando por el desarrollo de los aspectos estructurales de los grados y su buen funcionamiento.

Por otro lado, todas las titulaciones oficiales de la universidad disponen de la figura de un coordinador/a de titulación² sobre el que recae, entre otras funciones, la coordinación del profesorado implicado en el programa formativo, la redacción del informe de seguimiento anual o la gestión de las quejas o sugerencias que el estudiantado de la titulación pueda manifestar.

Por lo que respecta al grado en Psicología, en los últimos cursos se han implantado un conjunto de mecanismos para mejorar la coherencia interna, la coordinación y la comunicación en el grado. Desde el curso 2019/2020, se llevan a cabo reuniones semestrales con los delegados y delegadas de los cuatro cursos del grado, para recoger problemáticas y sugerencias de mejora. Además, en el marco de estas reuniones, se recoge explícitamente información sobre la percepción del estudiantado respecto a la coordinación del contenido entre las diferentes asignaturas y cursos (por ejemplo, coincidencias de contenido entre diferentes asignaturas), y a partir de esta información, se organizan reuniones con los profesores de las asignaturas implicadas, para considerar posibles mejoras en su coordinación. En segundo lugar, desde el curso 2020/21, se organizan reuniones semestrales con los profesores que hacen asignaturas en un mismo semestre, para compartir información sobre el grupo y aspectos sobre la coordinación de las distintas asignaturas. En tercer lugar, desde el curso 2020/21, el profesorado usa un calendario compartido de evidencias, para coordinar las entregas que se pide al estudiantado. A partir del curso 2021/22, estos calendarios se publicarán también a la web del grado.

Además, en el curso 2020/21, y en el marco de un proyecto de innovación docente dirigido desde la jefatura de estudios y la coordinación del grado, se implantaron espacios orientados a mejorar la cohesión y la comunicación entre los diferentes ámbitos implicados en el prácticum (social, educativo, clínico). Concretamente, se implantaron seminarios en las asignaturas de prácticum en los que participan conjuntamente tutores académicos, tutores profesionales y estudiantes de los tres ámbitos de prácticum, trabajando conjuntamente con casos concretos desde las distintas perspectivas. Estos espacios, con algunos matices, tendrán continuidad en el curso 2021/22.

¹ https://www.udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/estructura/reg-centres/Galeria_Reglaments/Reglament-Fac.-Educacio-Psicologia-i-T.Social-CG-28-10-2020.pdf

² https://www.udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/qpd/.galleries/docs/Marc-VSMA/6_NormativaFigCoordGrauMaster2020.pdf



Universitat de Lleida

COVID-19

A partir del segundo semestre del curso 2019/20, las distintas comisiones del centro se adaptaron a las limitaciones derivadas de la pandemia, y continuaron realizando sus funciones a través de reuniones online en el entorno del Campus Virtual de la universidad. En este marco, también se abrieron e intensificaron nuevas vías de comunicación con profesorado y estudiantado: mediante cuestionarios al profesorado se hizo un seguimiento pormenorizado de cómo se estaba adaptando la docencia, y se recogieron inquietudes y problemáticas por parte del estudiantado, fundamentalmente a través de los delegados y delegadas, que implicaron instrucciones y políticas de centro en relación a cómo adaptar la docencia. En este sentido, se adoptó una modalidad online sincrónica en el Campus Virtual, de forma que se mantuvieron los horarios del grado tal y como estaban planificados. Paralelamente, se intensificó mucho la coordinación general con el profesorado y el estudiantado mediante el Campus Virtual, tanto a través de reuniones por videoconferencia como mediante comunicaciones escritas.



1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social aplica las normativas de ámbito general que han sido aprobadas por los órganos de gobierno de la Universidad de Lleida. Estas normativas, de carácter académico, tienen por objeto regular la evaluación y la calificación de los aprendizajes, el régimen de permanencia y la regulación de las prácticas académicas externas del estudiantado y se encuentran publicadas en la web de la universidad³:

- Normativa de permanencia estudios de grado y máster.
- Normativa académica de estudios universitarios oficiales de grado. Curso académico 2021/22.
- Normativa de evaluación y calificación de la docencia en los grados y másteres de la UdL.
- Normativa de prácticas académicas externas de la Universidad de Lleida.
- Normativa de la materia transversal de la UdL.

Además, la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social dispone de normativas⁴ complementarias que tienen por finalidad regular la casuística específica de las titulaciones del centro:

- Normas adicionales a la Normativa de la Evaluación y la Calificación de la Docencia en los grados y másteres de la Universidad de Lleida,
- Reglamento del TFG que establece las directrices específicas relativas en la definición, realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de estos trabajos.
- Normativa del procedimiento de asignación de prácticas externas.

Las Comisiones de Estudios del centro, tanto la de grados como la de másteres, son los órganos responsables de valorar la adecuada aplicación de las normativas académicas tanto las de ámbito general como las específicas del centro. A su vez, las comisiones de estudios asumen la responsabilidad de emitir los informes preceptivos exigidos por las diferentes normativas.

Por lo que se refiere a la presencia de la perspectiva de género, la Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres en su artículo 28.1 exige en las universidades “*la introducción de la perspectiva de género de una manera transversal y de los estudios sobre la contribución de las mujeres a lo largo de la historia en todos los ámbitos del conocimiento y en la actividad académica e investigadora, que se tienen que incluir en el currículum de los grados y de los programas de posgrado*”

Por este motivo, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad ha impulsado el marco organizativo necesario para que todas los centros de la UdL incorporaran la referida competencia, así como los correspondientes resultados de aprendizaje, en las memorias de las diferentes titulaciones oficiales de grado y máster, de acuerdo con las orientaciones y herramientas para la

³ <https://www.udl.cat/ca/udl/norma/ordenaci-/>

⁴ <http://www.fepts.udl.cat/ca/facultat/normativa/>



introducción de la perspectiva de género en las enseñanzas oficiales⁵ elaboradas por el Centro de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres "Dolors Piera".

A partir del mes de marzo de 2020 la actividad docente del grado se vio condicionada por la situación sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, por este motivo, todos los centros y escuelas de la Universidad de Lleida, a través la aprobación de diferentes instrucciones y protocolos, han adaptado el desarrollo de su actividad docente, investigadora y de gestión a las condiciones derivadas de la situación sanitaria que se relacionan a continuación:

28.10.2020 Pla de contingència curs 2020/21 (adaptació del Pla Sectorial d'Universitats a la UdL) aprovat pel Consell de Govern de la UdL

27.10.2020 Protocol de Comunicació i Seguiment de Casos de Contagi del personal de la UdL

26.10.2020 Protocol de Comunicació i Seguiment de Casos de Contagi de l'Estudiantat

23.10.2020 Instrucció 9/2020 de Gerència sobre mesures complementàries al Pla de Contingència de la UdL

09.09.2020 Pla de contingència curs 2020/21 (adaptació del Pla Sectorial d'Universitats a la UdL) aprovat per acord del Consell de Direcció

23.08.2020 Marc per a la planificació de la docència a la UdL, curs 2020/21

25.06.2020 Instrucció de Gerència sobre la transició entre el final de l'estat d'alarma i l'etapa de represa

25.05.2020 Pla de Reincorporació Progressiva de la UdL / Preguntes Freqüents

30.04.2020 ACUP / COVID19 - recull de normativa, comunicats/notícies i iniciatives

28.04.2020 Instruccions Acadèmiques per a l'Adaptació de la Docència Presencial a la Pandèmia de la COVID-19

15.04.2020 Instruccions per finalitzar el seguiment i l'avaluació de la docència del segon semestre del curs 2019/20

12.04.2020 Instrucció 4/2020 de Gerència sobre la pròrroga de l'estat d'alarma decretada pel Govern en data 9 d'abril 2020 i les noves mesures establertes

03.04.2020 Comunicat d'Acords del Consell de Direcció

03.04.2020 Comunicat del Consell de Direcció: Balanç de Situació

26.03.2020 Comunicat del Consell de Direcció

26.03.2020 Comunicat del Govern, AQU Catalunya i les 12 universitats catalanes: treballem per minimitzar l'impacte del coronavirus en el curs acadèmic 2019/2020

22.03.2020 Comunicat del Consell de Direcció: Balanç de Situació

21.03.2020 Comunicat del Consell de l'Estudiantat de la UdL sobre el SARS-CoV-2

15.03.2020 Instrucció núm.2/2020 de Gerència sobre els serveis mínims i el tancament d'edificis de la UdL durant el període d'estat d'alarma

15.03.2020 Instrucció del Rector de la UdL davant l'Estat d'Alarma declarat a l'Estat Espanyol a conseqüència de la pandèmia causada pel coronavirus SARS-CoV-2

⁵

http://www.cdp.udl.cat/home/images/pdfs/docencia_recerca_recursos/Orientacions_eines_PdG_docencia_definitiu_complet_web.pdf



ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan la calidad.

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social dispone de un procedimiento que tiene por objetivo establecer como el centro publica información de los diferentes programas formativos PG 23 - Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos. El procedimiento especifica los apartados que deben contener las páginas web de las titulaciones oficiales: objetivos formativos y competencias, plan de estudios, información de la matrícula, acceso y admisión, calendario académico, horarios, profesorado, programas de las asignaturas y prácticum. En el PG 23 también se determina que serán publicados los principales resultados del título o la información relativa a su sistema de garantía interna de la calidad.

La responsabilidad de velar por la actualización de la información publicada en la página web de los grados recae sobre los coordinadores de titulación. Por otro lado, la dirección del centro lleva a cabo acciones de armonización con la finalidad de asegurar una coherencia de contenidos y formato de las webs de los grados y másteres oficiales de la facultad.

En este punto, es necesario destacar que, durante el curso académico 2020/21, todas las páginas webs de la FEPTS se han actualizado a las nuevas plantillas diseñadas por la UdL para las webs de las titulaciones oficiales. La nueva estructura dispone de un apartado específico dirigido al futuro estudiantado que facilita información sobre las principales características de la titulación (perfil de ingreso, salidas profesionales, información sobre el acceso a los estudios, entre otros). Otra funcionalidad destacable de la nueva página web es la publicación automatizada de la información relacionada con los contenidos de la guía docente, el itinerario académico vigente, así como el perfil académico y de investigación de todo el profesorado que imparte docencia en el grado.

Por otro lado, la FEPTS, a través de las diferentes redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook), publica información relacionada con la oferta docente de las titulaciones del centro, como pueden ser los plazos de preinscripción, matrícula de las diferentes titulaciones o la celebración de jornadas o congresos específicos. De este modo, se asegura la difusión inmediata de la información y la interacción con los más de mil seguidores de Twitter del centro.



2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

Todas las páginas web de las titulaciones oficiales de la FEPTS disponen del apartado “*La titulación en cifras*”, espacio dónde se publica información relacionada con los resultados académicos de las titulaciones. De este modo, se da cumplimiento al *PG 23 - Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos* que prevé que las titulaciones oficiales publicarán los resultados globales que mostrarán los resultados académicos de las titulaciones y los principales indicadores de docencia.

El enlace para acceder al apartado “*La titulación en cifras*” se encuentra ubicado en la página inicial de la web de la titulación, de forma que se asegura una fácil accesibilidad a los diferentes grupos de interés relacionados con el grado. Las personas que accedan a este apartado disponen de un documento de ayuda, que recoge un glosario de términos que facilitan la interpretación de los diferentes conceptos incorporados en el apartado.

Además, el apartado “*La titulación en cifras*” también permite ampliar la información de los resultados académicos a través de la descarga del dossier de la titulación. De este modo, la institución facilita una información detallada sobre el acceso, el profesorado o la tasa de rendimiento desagregadas por género de la titulación. El dossier también aporta información relacionada con los resultados de los estudios de opinión sobre la docencia impartida por asignatura-profesorado a través de la encuesta al estudiantado.

2.3. La institución publica el SGIQ en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con calidad.

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social, dentro del marco estratégico y de calidad de la Universidad de Lleida, define su política de calidad y la despliega a través del sistema de garantía interno de calidad que incorpora un conjunto de procedimientos que garantizan la revisión y la mejora de los objetivos de calidad.

La información relacionada con el Sistema de Garantía Interna de Calidad del grado (Manual del SGIC, procedimientos generales, indicadores...) se encuentra publicada en la página web de todos los grados de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social⁶.

Por lo que se refiere a los procedimientos de seguimiento anual y acreditación de las titulaciones, la FEPTS informa sobre los resultados de los mismos a los representantes de los diferentes grupos de interés internos que forman parte de las Comisiones de Estudios de Grado y Máster (PDI, estudiantado y PAS) que ejercen, de acuerdo con el Manual del SGIC del centro, como Comisión de Garantía de Calidad. Por lo que se refiere a los grupos de interés externo, el centro informa del resultado de los diferentes procesos incluidos dentro del Marco VSMA, de esta manera, todas las memorias verificadas de las titulaciones oficiales de grado y máster se encuentran publicadas en la página web de la Unidad de Calidad. Por lo que se refiere al seguimiento de las titulaciones, la

⁶ <http://www.psicologia.udl.cat/ca/index.html>



Universitat de Lleida

Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social publica el informe de seguimiento del centro (ISC) que elabora anualmente. Finalmente, en relación al proceso de acreditación de los títulos oficiales, el centro publica los autoinformes elaborados durante los procesos de acreditación en los que han participado los diferentes grados y másteres de la FEPTS.

Por otro lado, todas las titulaciones oficiales del centro incorporan, dentro de la página inicial de la web, los sellos de acreditación emitidos por la Agencia de Calidad Universitaria de Catalunya (AQU). La imagen del sello contiene incorporado el enlace que permite el acceso directo al contenido íntegro de los informes de evaluación emitido por la agencia (verificación, seguimiento, modificación y acreditación).



ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con calidad.

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (FEPTS) define su política de calidad y la desarrolla a través del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). El centro dispone de un manual del SGIC (evidencia 32 FEPTS Manual SGIC) que determina las funciones y los órganos responsables en la gestión del sistema de calidad de la FEPTS. El manual también recoge procedimientos específicos para la gestión de las actividades relacionadas con el marco VSMA. El procedimiento de verificación de nuevas propuestas de título oficiales se regula de acuerdo con el establecido en el *PG 02. Diseñar programas formativos*, que determina responsabilidades y el conjunto de instrucciones a seguir durante la tramitación de las nuevas propuestas. Por lo que se refiere a los procedimientos de seguimiento y modificación de las titulaciones oficiales, se llevan a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el *PG 03. Revisar y mejorar los programas formativos*. Finalmente, el proceso de acreditación, por lo que se refiere a la fase interna del mismo, de acuerdo con las directrices fijadas en el *PG 26. Acreditar las titulaciones oficiales*.

En los tres procesos citados, la Comisión de Estudios de los Grados del centro ejerce como Comisión de Garantía de Calidad para todas las cuestiones relacionadas con el marco VSMA de las titulaciones de grado. En la Comisión de Estudios se encuentran representados los diferentes grupos de interés internos del centro, profesorado y estudiantado de forma paritaria y miembros del personal de administración y servicios.

Por lo que se refiere a la programación del grado en Psicología del curso 2020/21, condicionado por la situación sanitaria derivada del COVID-19, se llevó a cabo en términos de semipresencialidad para la gran mayoría de las asignaturas, los grupos divididos se planificaron para desarrollarse presencialmente y las sesiones de grupos grandes se planificaron en modalidad online. Las clases presenciales se planificaron observando estrictamente las indicaciones de las autoridades sanitarias en términos de distancia, aforo y ventilación; además los grupos presenciales se configuraron como grupos burbuja. Todo y esta planificación, no obstante, a principios del primer semestre, y por indicación de las autoridades sanitarias, todas las clases pasaron a modalidad online. A finales del curso se recuperó la semipresencialidad para los cursos de primero y segundo del grado.

Prácticas

En el curso 2020/21, las asignaciones de las prácticas se hicieron, excepcionalmente, en septiembre (normalmente se hacen en julio), para tener más certeza de las plazas de prácticum que finalmente podían acoger estudiantes en las condiciones COVID. En este contexto de excepcionalidad, y de acuerdo con las indicaciones de las autoridades académicas, se permitió que, en algunos casos, algunas horas de los prácticums los estudiantes las realizaran a través de teletrabajo. Se firmaron declaraciones responsables, por parte de estudiantes y centros, en relación a la observancia de las medidas COVID en los lugares de prácticum.



Guías docentes.

En el curso 2020/21, se incorporaron a las guías docentes las modificaciones metodológicas y de evaluación derivadas de los cambios a las modalidades semipresencial y online.

Propuestas de mejora:

El curso 2021/22 se planifica de nuevo en modalidad semipresencial, pero con una mayor proporción de presencialidad: concretamente, para la mayoría de asignaturas, se planifica un 75% presencial y un 25% online. La planificación se articula de forma que permita el paso a una docencia 100% presencial sin introducir cambios en los horarios. Las guías docentes se preparan teniendo en cuenta este planteamiento semipresencial.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con calidad.

Los diferentes responsables implicados en la planificación y desarrollo de las titulaciones oficiales analizan la información sobre los resultados académicos a través de la plataforma de análisis de datos Datawarehouse (DATA), tal como prevé el procedimiento *PG 23 Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos*, de este modo se fundamenta la toma de decisiones relacionadas con las titulaciones.

La plataforma DATA facilita información a través de diferentes informes predefinidos, de manera que, para la redacción del informe de seguimiento anual, los coordinadores de titulación tienen a su alcance un dossier que incorpora los principales indicadores de la titulación en correspondencia con los criterios de AQU.

Por otro lado, las personas responsables del sistema interno de garantía de calidad del centro disponen de un conjunto de indicadores relacionados con los diferentes procedimientos generales que forman parte del SGIC (evidencia *36 FEPTS SeguimentSGIQ*). A partir del análisis de estos indicadores, los responsables del centro llevan a cabo el seguimiento anual. La información incorporada en el cuadro de indicadores permite conocer la evolución temporal de los mismos durante los últimos cursos académicos.

Por otro lado, el procedimiento *PG 30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza* prevé la recogida de los resultados de satisfacción del estudiante sobre la calidad de las asignaturas y de su profesorado responsable, resultados que son publicados en la web del grado (dossier de la titulación del apartado “La titulación en cifras”). Con el mismo objetivo, el *PG29 Gestionar las prácticas académicas externas*, establece que los coordinadores de las prácticas externas analizarán la opinión del estudiante sobre las prácticas externas, así como la de los tutores, académico y de empresa, responsables durante la estancia en prácticas del alumno. La información relacionada con los resultados de satisfacción también aparece incorporada en el dossier de indicadores de la titulación.



3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

Durante el curso académico 2020/21 las comisiones de garantía de calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social han aprobado una nueva versión del Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la FEPTS que ha comportado la eliminación de algunos órganos colegiados y cambios en las responsabilidades asignadas en el sistema como consecuencia de la modificación del Reglamento Interno del centro, actualizaciones de las normativas del centro y del organigrama de la FEPTS. Posteriormente, el Manual fue elevado a la Comisión de Evaluación de la Universidad de Lleida para su aprobación definitiva.

El seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del centro se lleva a cabo, de acuerdo con el PG 031 Revisar y mejorar el SGIC, de forma anual. Durante los meses de noviembre y diciembre del 2021 se han realizado diferentes reuniones en las que participaron el equipo directivo de la FEPTS y representantes de la Unidad Técnica de Calidad. Durante las reuniones se analizaron los indicadores de los procedimientos generales y los informes de seguimiento anual de las titulaciones, que permitieron la realización de unas valoraciones realizadas por los participantes sobre la información aportada por los indicadores. El análisis, las valoraciones y las acciones de mejora propuestas quedaron contempladas en las actas de las reuniones del seguimiento (evidencia 36 FEPTS SeguimientoSGIQ)

Las acciones que surgieron del seguimiento anual del SGIC se incorporaron en el Plan de Mejora del centro (evidencia 38 FEPTS PlansdeMilloraCentre) algunos de los objetivos a conseguir se centran en aumentar los resultados de satisfacción de los titulados con los servicios de apoyo, singularizar la oferta formativa del centro, incrementar el número de centros de prácticas externas o aumentar el porcentaje de créditos impartidos en una tercera lengua.

Por otro lado, el equipo de gobierno de la universidad firma, anualmente, con todos los centros propios los “Acuerdos anuales”, dónde una parte del presupuesto anual de la FEPTS queda condicionado al grado de cumplimiento de unas determinadas acciones enmarcadas dentro de los objetivos globales de la UdL definidos en los ámbitos estratégicos del Presupuesto por Programas de la universidad.

La FEPTS se comprometió, durante el año 2021, a realizar las cinco acciones incluidas en los acuerdos anuales que se relacionan a continuación:

- Identificar los casos extremos de insatisfacción del estudiantado con las asignaturas.
- Diseñar los mecanismos para recoger la encuesta de movilidad.
- Diseñar un procedimiento de gestión administrativa de la movilidad.
- Iniciar la revisión de los Manuales del SGIQ de los centros.
- Realizar encuentros virtuales con el estudiantado para recoger las quejas y sugerencias en relación a la calidad de las titulaciones.

Finalizado el seguimiento anual de los Acuerdos de Centro del año 2021, la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social ha conseguido el 100% del presupuesto una vez realizada la valoración del nivel de cumplimiento de las acciones anteriormente citadas por parte del equipo de gobierno de la UdL.

**ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo**

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.**GRADO EN PSICOLOGÍA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con calidad.

De entre el profesorado del grado, alrededor de un 60% es profesorado doctor. Esta proporción se ha estabilizado en los dos últimos cursos, con el grado reverificado ya completamente implantado, registrando proporciones mayores en los cursos anteriores, durante la sucesiva implantación del grado (tabla 4.1.1). El profesorado doctor imparte la mayoría de las horas lectivas del grado, en una proporción que se sitúa alrededor del 70%, con algunas fluctuaciones durante el proceso de implantación del grado, aunque siempre con proporciones próximas o superiores al 60%. De entre los no doctores, la gran mayoría es profesorado asociado que comparte las asignaturas con profesorado doctor, con el criterio de aportar la visión del mundo profesional al estudiantado. Sin embargo, algunas pocas asignaturas son impartidas en su totalidad por profesorado no doctor; la proporción de estas asignaturas se ha mantenido alrededor de un 1% a lo largo de los últimos cinco años, como se puede apreciar en la tabla 4.1.1. En el primer curso del grado, las asignaturas impartidas por profesorado no doctor se han mantenido entre una y dos.

Tabla 4.1.1.

Datos sobre calificación académica del profesorado del grado

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Doctores	7/10 (70%)	18/23 (78%)	26/40 (65%)	34/56 (61%)	34/57 (60%)
Horas impartidas por profesorado doctor	462/792 (58%)	1361/1596 (85%)	1924/2618 (73,5%)	2461/3805 ,9(64,7%)	2729/3896 (70%)
Asignaturas impartidas totalmente por no doctores	1/10 (1%)	2/20 (1%)	3/32 (0.9%)	4/46 (0.9%)	7/46 (1,5%)
Asignaturas de primero impartidas totalmente por no doctores	1	2	1	2	2

Fuente: DATA (2022)

A partir del curso 2019/20, se implantó el TFG. Para la selección del profesorado de esta asignatura se prioriza profesorado doctor, en congruencia con la clara orientación a la investigación que se da al TFG del grado. En este sentido, el curso 2019/20, el 52,3% de la docencia en esta asignatura fue impartida por profesorado doctor, mientras que en el curso 2020/21, esta proporción aumentó hasta el 60,4%. Por otro lado, en relación a las asignaturas de prácticum, que se empezaron a implantar



en el curso 2018/19, se prioriza combinar, en los equipos de tutores y tutoras académicos, profesorado doctor con profesorado asociado con acreditado reconocimiento profesional, aunque en algunos casos este profesorado asociado no sea doctor. Esto es congruente con el marcado carácter profesionalizador de las asignaturas de prácticum. En este sentido, la proporción de profesorado doctor en las asignaturas de prácticum ha aumentado desde un 40% (2018/19), a un 47% (2019/20), hasta a un 57,2% (2020/21).

En general, nuestra valoración de la calificación académica del profesorado del grado es positiva. En algunas asignaturas, la participación de profesorado con un perfil más profesional para complementar la docencia del profesorado doctor con perfil académico nos parece enriquecedora, aunque entendemos que es necesario reducir este 1% de asignaturas totalmente impartidas por profesorado no doctor, incorporando profesorado doctor en la impartición de las mismas, y velar para que, en todas las asignaturas, la mayoría de las horas sean impartidas por profesorado doctor.

En relación con las asignaturas de prácticum, se ha trabajado en los últimos años para ir consolidando un equipo de tutores académicos con perfiles complementarios; en relación con el TFG, es necesario continuar elevando la proporción de profesorado doctor, de acuerdo con la orientación netamente investigativa que se ha dado a esta asignatura.

Las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el profesorado del grado muestran resultados satisfactorios, siempre por encima de la media de la universidad y de la Facultad, y con una evolución general ascendente, especialmente marcada en el último curso 2020/2021, como se muestra en la tabla 4.1.2.

Tabla 4.1.2

Satisfacción del estudiantado con el profesorado del grado

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Satisfacción profesorado	4	4.05	4.08	4.1	4.31

Fuente: <http://www.psicologia.udl.cat/ca/titulacio-en-xifres/index.html>

En relación con el género, del total de las horas impartidas, el 40% las imparten mujeres doctoras, el 30% las imparten hombres doctores, el 19% las imparten mujeres no doctoras y el 11% las imparten hombres no doctores. En general, por lo tanto, hay más presencia de docencia impartida por mujeres (59%) que por hombres (41%). Sin embargo, cuando se considera la categoría profesional, se observa que la docencia impartida por profesorado permanente (funcionario o laboral) es impartida en un 47% por mujeres y en un 53% por hombres, mientras que la docencia impartida por profesorado temporal (asociado o investigador predoctoral o postdoctoral) es impartida en un 70% por mujeres y en un 30% por hombres. Por lo tanto, aunque hay una proporción mayor de docencia, tanto de profesorado doctor como no doctor, impartida por mujeres, hay una proporción mayor de docencia de profesorado permanente impartida por hombres, lo cual muestra un desequilibrio en términos de categoría profesional entre hombres y mujeres, que es necesario ir corrigiendo.

**4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.****GRADO EN PSICOLOGÍA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con calidad.

Aproximadamente la mitad del profesorado del grado tiene dedicación a tiempo completo, y la otra mitad aproximadamente es profesorado asociado a tiempo parcial. Entre el profesorado a tiempo completo, la mayoría es profesorado permanente, aunque alrededor de un 10% es profesorado con contrato temporal, que se encuentra en la carrera académica, sobre todo en categorías de investigadores predoctorales y posdoctorales (otros), aunque en el curso 20/21 también encontramos un profesor lector. En general, el profesorado permanente se sitúa alrededor del 40% del profesorado del grado.

Tabla 4.2.1

Profesorado del grado: categorías profesionales

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Permanentes	5 (50%)	13 (56%)	17 (42%)	22 (39%)	21 (37%)
Lectores	0	0	0	0	1 (2%)
Asociados	4 (40%)	5 (21%)	18 (45%)	25 (44%)	31 (54%)
Otros	1 (10%)	5 (21%)	5 (12%)	9 (16%)	4 (7%)
Total	10	23	40	56	57
Tiempo completo	60%	79%	55%	56%	46%
Tiempo parcial	40%	21%	45%	44%	54%

Fuente: DATA (2022)

Aunque esta estructura de profesorado permite atender a las asignaturas del grado con eficacia, sería conveniente incrementar la proporción de profesorado a tiempo completo, y en la medida de lo posible, mediante profesorado permanente. No obstante, las encuestas de satisfacción del estudiantado muestran resultados positivos respecto a la valoración de la atención tutorial del profesorado, con puntuaciones por encima de 4 (sobre 5) en los últimos cinco cursos (tabla 4.2.2).

Tabla 4.2.2

Satisfacción del estudiantado con la atención tutorial del profesorado

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Valoración estudiantado (0-5)	4,19	4,22	4,17	4,05	4,11

Fuente: DATA (2022)



4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con calidad.

El equipo de dirección de la FEPTS organiza, en el inicio de cada semestre, una sesión de bienvenida y formación dirigida al profesorado nuevo que se incorpora a la Facultad. En esta sesión se informa sobre el funcionamiento de la Facultad, sobre la normativa de evaluación, se resuelven dudas, se facilita documentación sobre los aspectos básicos que hay que conocer para situarse y desarrollar la docencia en la Facultad, y se hace una visita y explicación de las instalaciones y de su funcionamiento.

Además, desde el curso 2019/20, la FEPTS organiza bimensualmente un seminario de investigación, denominado “Seminario Interdisciplinar de la FEPTS,” que es un espacio en el que el profesorado de la FEPTS comparte con sus colegas la investigación que está desarrollando.

Por otro lado, El Vicerrectorado de Profesorado es el órgano responsable de la formación permanente del PDI en la Universidad de Lleida y programa, cada curso académico, las diferentes actividades formativas a través del Plan Integral de Formación⁷ de la universidad. Durante el curso académico 2020/21 se han ofrecido un total de 77 actividades formativas relacionadas con diferentes ámbitos: innovación docente, el uso de las tecnologías, la perspectiva de género o cursos con contenidos específicos dirigidos al profesorado de reciente incorporación de la institución. El *PG15 Elaborar y ejecutar el plan de formación del personal académico* tiene por objetivo identificar las necesidades de formación del PDI y establecer como la universidad elabora, ejecuta y evalúa el plan de formación. El procedimiento describe el desarrollo operativo de la actividad y determina cuáles son los órganos responsables de su gestión.

En cuanto a los datos de participación el profesorado de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social, durante el curso académico 2020/21, en actividades incluidas dentro del Plan de Formación, hay que destacar que un 24% del profesorado del centro ha cursado alguna actividad de formación incluida dentro del Plan Integral. Por otro lado, un 15% del profesorado de nueva incorporación se ha matriculado en actividades de formación dirigidas al profesorado novel de la universidad. Finalmente, en las actividades de formación relacionadas con la perspectiva de género se inscribieron un 5% del personal académico del centro.

Tabla 4.3.1

PDI matriculado en cursos de formación Curso 2020/21

CU	TU	Agregado	TEU	Colaborador Permanente	Lector	Asociado	Invest. Postdoctoral	Invest. Predoctoral	Total	% s/total PDI del centro	Total PDI del centro
1	7	12	1	2	3	23	5	1	55	24%	227

Fuentes: seguimiento SGIC (2021)

⁷ <http://www.fpu.udl.cat/ca/activitats/index/>



ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con calidad.

El sistema de garantía interno de calidad de la FEPTS dispone del procedimiento PG 28 - Acoger y orientar el estudiantado que tiene por objetivo establecer las acciones informativas y de orientación dirigidas al estudiantado de la universidad. El Vicerrectorado de Estudiantes y Ocupabilidad de la universidad es el órgano responsable de establecer el marco general y las directrices de la acción tutorial a partir de los cuales los diferentes centros de la universidad acogen y orientan al estudiantado.

El Plan UdL Acompaña-Programa Néstor tiene por finalidad el acompañamiento y la orientación del estudiantado a lo largo de su estancia en la universidad, para ello se plantean una serie de objetivos específicos: favorecer la integración en la UdL, optimizar el proceso de aprendizaje, impulsar el contacto entre iguales como fórmula complementaria del proceso orientador, orientar en la formación posterior y la inserción laboral y potenciar el logro del proyecto personal y profesional.

El Plan UdL Acompaña-Programa Néstor se articula en tres grandes ejes:

- Eje 1: Acciones de acogida, formativas e informativas:
 - Jornadas de acogida
 - Talleres
- Eje 2: Orientación y asesoramiento
 - Tutorías
- Eje 3: Mentorías
 - Mentorías

La FEPTS dispone de un coordinador del programa Acompaña-Programa Néstor que tiene, entre otras, las funciones de orientación, asesoramiento y acogida del estudiantado.

Para dar cumplimiento al eje 1 “Acciones de acogida, formativas e informativas” del plan tutorial, se celebran las jornadas de acogida al estudiantado durante la primera semana lectiva del curso académico. En este primer contacto con el estudiantado de primer curso, se lleva a cabo la presentación del equipo de dirección del centro, la estructura de la universidad y algunos de los servicios de la UdL directamente relacionados con la vida universitaria del estudiante de nuevo



acceso. Posteriormente, la coordinación de cada titulación presenta al estudiantado el grado al que se han matriculado, y atiende aquellas dudas o inquietudes iniciales que les hayan podido surgir.

En el marco de las “Acciones de acogida, formativas e informativas”, se desarrollan también, a lo largo del grado, diversos talleres de formación e información para el estudiantado. Concretamente, por un lado, la FEPTS organiza una sesión informativa destinada a los estudiantes de los diferentes grados de la Facultad sobre los programas de movilidad existentes, así como también se les facilita información sobre dónde y cómo pueden acceder a la información de los mismos en el caso que así lo dispongan. Por otro lado, de manera más específica, también se desarrollan sesiones por parte de la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales) y del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la FEPTS destinadas de manera más concreta a aquel alumnado interesado en participar en dichos programas de movilidad.

Además, en el marco del grado de psicología, se realizan varios talleres a lo largo del grado, en formato de sesión informativa: a) en segundo y tercero se hacen sendas sesiones para informar y orientar sobre el prácticum y se realiza una sesión para informar y orientar sobre las materias optativas y las menciones; b) en cuarto, se hace una sesión para informar sobre el TFG y orientar sobre la elección del tema y tutor/a, tres sesiones/seminarios más para tratar aspectos transversales del TFG (metodología, gestión bibliográfica, pósters científicos), y una sesión para informar y orientar en relación a su orientación futura en la continuación de los estudios y/o acceso al mundo profesional. A continuación, describimos brevemente estos talleres.

Las dos sesiones sobre Prácticum se desarrollan a principios del mes de julio, con alumnado de segundo y tercero respectivamente, y su finalidad es informar, asesorar y guiar al estudiantado en relación con el planteamiento general de las prácticas curriculares, los ámbitos posibles a escoger, los objetivos que se pretenden alcanzar, los requisitos previos y el procedimiento a seguir tanto para el prácticum I y II, por un lado, como para el prácticum III, por el otro.

Otra iniciativa que se desarrolla en el grado es la jornada de presentación de menciones y asignaturas optativas. A finales de cada curso académico, el alumnado de segundo y tercer curso es convocado a una sesión informativa en la cual, en primer lugar, se realiza una introducción general de tres de las menciones que se ofrecen en la titulación (mención en psicología educativa, mención en psicología social y de las organizaciones y mención en psicología clínica, forense y del deporte) y, en segundo lugar, los profesores responsables de las diferentes asignaturas que componen cada mención explican durante diez minutos, cada uno de ellos, el planteamiento y funcionamiento de cada asignatura optativa.

Por otro lado, a primeros de septiembre, el estudiantado de cuarto es convocado a una sesión informativa sobre el TFG. En ella se exponen los aspectos principales de la guía, se revisa el cronograma establecido y se presentan los tutores y temas posibles a trabajar. A lo largo del curso se realizan tres seminarios más sobre el TFG, para orientar y formar al estudiantado sobre aspectos transversales. El primero de ellos, que se realiza en octubre, trata de la metodología a utilizar para el desarrollo de revisiones sistemáticas; el segundo, que se realiza en diciembre, trata sobre gestión de recursos bibliográficos, y se imparte desde la biblioteca Jaume Porta específicamente para el



estudiantado del grado de Psicología; el tercero, que se realiza en mayo, trata sobre la realización de pósteres científicos.

Finalmente, en mayo, el estudiantado de cuarto de Psicología es convocado a una jornada de orientación profesional. El programa de esta jornada se compone de las siguientes actividades: a) la persona responsable de la Oficina de Información y Orientación Universitaria facilita información general sobre salidas profesionales, gestión de búsqueda de trabajo, y sobre los mecanismos de apoyo que ofrece la UdL en términos de orientación profesional; b) representantes del Colegio de Psicología de Cataluña informan sobre el Colegio y dan información específica sobre las salidas profesionales en los distintos ámbitos de la Psicología; c) los coordinadores de los Másteres relacionados con el grado de Psicología ofrecidos por la UdL informan sobre estos Másteres; d) las coordinadoras de los Programas de Doctorado de la UdL relacionados con el grado de Psicología informan sobre estos Programas.

En cuanto a las acciones incluidas dentro de la orientación laboral, la UdL ha creado el Plan de orientación e inserción laboral que tiene por finalidad ofrecer servicios por el fomento y el impulso de la empleabilidad de los estudiantes de la Universidad de Lleida y de las personas tituladas.

El segundo eje, “Orientación y asesoramiento,” se vehicula mediante dos vías. Por un lado, los estudiantes tienen asignado un responsable general del programa, al que pueden acudir siempre en caso de cualquier necesidad o duda. Por otro lado, se vehicula la tutorización y orientación del estudiantado a lo largo del grado a través de la coordinadora, que es la principal persona de referencia para el estudiantado. En el marco de estas tutorías, de carácter individual, y a demanda del propio estudiante, se abordan situaciones académico-personales que requieren de una atención personalizada. Además, en el caso del grado de Psicología, se ha establecido un programa sistemático de reuniones con los delegados de cada curso para hacer un seguimiento de los cursos y de los estudiantes. En estas sesiones, los delegados transmiten inquietudes y propuestas del grupo-clase que consideran necesario tener en cuenta para posteriormente ser trabajados desde la coordinación, dirección de estudios, o decanato.

En el tercer eje, “Mentorías”, incluido recientemente en el Plan UdL Acompaña - programa Néstor, se pretende que los estudiantes con una cierta trayectoria académica adquieran un rol activo en el acompañamiento de los alumnos noveles mediante sesiones de tutorías que se realizan a lo largo del curso. En el marco de la FEPTS se ha desarrollado una experiencia piloto en el grado de Primaria Dual entre sus estudiantes, pero durante los cursos 2019/20 y 2020/21, a causa del COVID, tuvo que modificarse y actualmente se encuentra en vías de recuperación.



5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

La FEPTS está situada en el Campus de Cappont, que se encuentra en el margen izquierdo del río Segre, en el barrio de Cappont de Lleida. Además de la FEPTS, en el Campus se encuentra el Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza – que acoge la Biblioteca y el Auditorio, la Escuela Politécnica Superior, los edificios Polivalente 1 y Polivalente 2, dedicados a aulario y servicios de gestión académica, la Facultad de Derecho, Economía y Turismo y el Centro de Investigación en Economía Aplicada (CREA) y la residencia de estudiantes.

Con una superficie construida de 6.660m², el edificio de la FEPTS dibuja una forma de U, que en la planta baja se amplía a forma de U, y abraza un amplio patio de acceso. Esta disposición quiere tomar distancia respecto al gran volumen de la Biblioteca y generar una zona pública de acceso y de relación con unas dimensiones importantes. Todas las áreas de administración y de dirección se concentran en la planta baja, así como los espacios de mayor superficie: sala de juntas y aula de música; el brazo que amplía esta planta en forma de U contiene el gimnasio y sus dotaciones auxiliares.

En el edificio de la FEPTS, la Facultad dispone de los siguientes espacios:

- Sala de Juntas
- Sala de Grados Maria Rúbies
- Dos aulas de informática
- Diez aulas para docencia (incluida un aula de creatividad)
- Un aula de música
- Un aula de artes visuales
- Una cámara de Gesell
- Un aula STEM
- Un laboratorio de Psicología
- Un espacio de creación audiovisual
- Un gimnasio
- Una pista deportiva
- Una sala Snoezelen de estimulación sensorial
- Dos seminarios de trabajo
- Un despacho para el consejo del estudiantado
- Siete espacios para grupos de investigación y cuatro para cátedras universidad-empresa
- Noventa y cinco despachos para profesores

En el edificio del Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza, la FEPTS dispone de ocho aulas para docencia, el auditorio, una sala de videoconferencias, un espacio de trabajo y de comida, una sala de ordenadores, y la biblioteca Jaume Porta. En el edificio Polivalent 1, la FEPTS dispone de cuatro aulas para docencia, y en el edificio Polivalent 2, que ha entrado en servicio en el curso 2021/22, la FEPTS dispone de tres aulas más, además de espacios de trabajo en ambos edificios.

El hecho que la docencia no quede recluida en un solo edificio forma parte de la concepción de campus universitario como espacio de interacción entre los miembros de diferentes grados y



facultades, pero hace compleja la gestión de los espacios. Precisamente, para optimizar el uso de los espacios del campus y especialmente las aulas docentes ha resultado básico disponer de un sistema de información integrado, denominado Gestión de Espacios Comunes (GEC), que permite al profesorado y al PAS reservar espacios online y así coordinar la ocupabilidad de las aulas destinadas a diferentes titulaciones, facultades y servicios.

El campus ofrece los servicios de cafetería y copistería centralizados en el edificio Polivalent 1; el auditorio y la biblioteca Jaume Porta son también de uso común y están situados en el Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza (CCCT).

La biblioteca Jaume Porta, con unas instalaciones que ocupan 4.520 m², dispone de 529 plazas de lectura y 38 espacios de estudio y trabajos en grupo, algunos dotados con material audiovisual específico y apoyo informático que favorecen el aprendizaje individual y colectivo. Además de los servicios de préstamo, tiene un amplio abanico de recursos para el profesorado y para el estudiantado, como son la formación de usuarios, con actividades formativas adaptadas a estudios de grado, posgrado y doctorado, así como el apoyo a la investigación y a la docencia.

Además, desde el 2020, la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (FEPTS) ha iniciado un proyecto a largo plazo para singularizar y reformular algunos de los espacios y entornos de aprendizaje del edificio de la FEPTS, para adaptarse a las nuevas corrientes, metodologías y estrategias educativas. Se trata de la creación de espacios e infraestructuras transversales que están a disposición de todos los grados del centro. Las primeras acciones dentro de este proyecto son las siguientes:

-Creación de una cámara de Gesell: consta de dos salas, separadas por un cristal unidireccional: una sala B, que es objeto de observación, que consta de tres espacios: una mesa con sillas, un espacio con sofás, y otro espacio con pufs; una sala A, desde la cual se observa la sala B, que consta de mesas y sillas con un aforo de 30 personas, ordenador y proyector. La cámara de Gesell está equipada con equipo de sonido que conecta la sala A y la sala B, y equipo de video grabación de la sala B, todo controlado desde la sala A. La cámara de Gesell está destinada fundamentalmente al grado de Psicología y a los Másteres del ámbito de la Psicología, aunque puede ser utilizada también por otros grados de la Facultad para realizar observación y role playing. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2021/22.

-Creación del laboratorio de psicología. Actualmente, el espacio cuenta con un equipo de registro de encefalografía (EEG) de 32 canales Mitsar, mobiliario, pizarra, armarios, y un ordenador con conexión a internet. Este espacio está concebido principalmente para realizar prácticas docentes y formación en investigación, especialmente en el grado de Psicología, y en los másteres General sanitario y Neuropsicología. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2021/22.

- Creación de un espacio de generación de contenidos audiovisuales (espacio Platón). El espacio dispone de material y recursos que permiten: a) crear material docente audiovisual de alta calidad y en diferentes formatos para compartir con estudiantado y profesorado de manera síncrona o asíncrona; b) desarrollar diferentes e innovadoras formas de interacción síncrona por videoconferencia y en streaming. Los recursos y el espacio disponible permitirán eliminar las limitaciones que presenta hacer videoconferencias con un ordenador personal. Por ejemplo, es un espacio donde se dispone de más capacidad de movimiento durante las intervenciones virtuales, se



pueden realizar demostraciones o experimentaciones in situ y compartirlas por streaming con una calidad y resolución elevadas, trabajo con croma, etc. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2021/22.

- Creación de un Espacio STEM. Este espacio dispone de las siguientes características: a) materiales y recursos apropiados para la construcción de conocimiento y el desarrollo de competencias STEM; b) puntos de agua y fregaderos; c) espacio para crear y construir colaborativamente, con mesas y sillas que permiten organizaciones abiertas y flexibles; d) espacio para comunicar, incluyendo un panel interactivo, video proyector orientable, zona de grabación de audio y video, etc. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2021/22.

- Creación de un aula creativa (espacio Ágora). Se trata de un aula que fomenta el aprendizaje abierto y flexible y donde es posible experimentar una docencia basada en las competencias transversales de comunicación, colaboración, pensamiento crítico y creatividad. El espacio promueve: a) la búsqueda e intercambio de información, favoreciendo las conexiones inalámbricas, con sofás y pufs que apoyan el diálogo y el intercambio de ideas, etc.; b) la creación y construcción de ideas conjuntamente, con mesas y sillas que permiten disposiciones flexibles, facilidades para conectar el móvil, el ordenador u otros dispositivos electrónicos, etc.; c) la comunicación, con paredes-pizarra en todo el espacio, preparadas para escribir o colgar carteles/pósteres, diferentes cañones de proyección, pantalla interactiva, etc. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2020/21.

Los estudiantes de Psicología graduados entre el 2017 y el 2020 valoran su satisfacción con las instalaciones de la Facultad con un 5,9 fuente: EUC (2020). Aunque esta valoración está por encima de la media de las universidades catalanas (5,4) esperamos que el plan de infraestructuras, descrito anteriormente, que hemos empezado a desarrollar desde el año 2020 tendrá un impacto relevante en los métodos y en el aprendizaje del estudiantado, y también en su satisfacción con las instalaciones.

Por otro lado, el Campus Virtual, articulado a través de la plataforma SAKAI, ha ido adquiriendo progresivamente un rol central en las titulaciones de la FEPTS. El campus virtual está operativo y disponible en todo momento, y cuenta con mecanismos de redundancia que permiten reestablecer el servicio, en caso de caída, en un máximo de dos horas. Todos los datos de la plataforma se almacenan en una base de datos a la que únicamente se puede acceder mediante la plataforma y de la que se hacen copias de seguridad incrementales diarias y totales una vez a la semana. Todas las asignaturas disponen de un espacio propio en el Campus Virtual, en el que se encuentra la documentación de la asignatura (guía docente) y los recursos de aprendizaje, así como diversas herramientas como videoconferencia, fórum electrónico, mensajería, test y cuestionarios, calificaciones, etc. El Campus Virtual, además, es una herramienta central para la comunicación de información general relevante para los estudiantes; mediante esta plataforma se informa sobre talleres, ferias, actividades de materia transversal, etc. La universidad implementa nuevos recursos y mejoras continuamente al Campus Virtual y ofrece también formación y asesoramiento al profesorado para maximizar el aprovechamiento del Campus Virtual. Los estudiantes de Psicología graduados entre el 2017 y el 2020 valoran su satisfacción con el Campus Virtual con un 7,3 EUC (2020).



ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos, de satisfacción y laborales.

6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

GRADO EN PSICOLOGÍA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

La metodología que se usa en las diferentes asignaturas del grado responde a una línea general de acompañamiento continuado y con una orientación a la actividad del estudiante, que incluye de forma central el trabajo en grupos cooperativos, en combinación con el trabajo individual, intercalando sesiones con el grupo clase al completo y sesiones más prácticas con la mitad del grupo. El campus virtual y la web del grado son recursos fundamentales para el desarrollo de las diferentes asignaturas y del grado en general, tanto en términos de la gestión y disponibilidad de los recursos e información relacionadas con cada asignatura, como en términos de comunicación con y entre el estudiantado (p.e. videoconferencia, fóruns, etc.). Se usa una metodología diversificada e inclusiva, con el soporte de la unidad UdLxTothom (UdL para todos/as), que asesora al profesorado en casos de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Tal y como se ha mencionado en el subestándar 1.2., cabe señalar también que durante los últimos dos cursos se ha desplegado la implementación del inglés como lengua vehicular en cinco asignaturas obligatorias o de formación básica a lo largo de los tres primeros cursos del grado.

El TFG, de carácter anual, se desarrolla a partir de un calendario público, con criterios delimitados, y con una rúbrica pública y bien especificada. Antes de la asignación, se hace público, con suficiente antelación, el listado de temas de investigación de los posibles tutores/as de TFG, y se da un plazo para que los/las estudiantes puedan establecer contacto con uno o varios posibles tutores/as para debatir y explorar posibilidades de TFG, lo que facilita que los estudiantes puedan escoger a los tutores a partir de las líneas de investigación que éstos desarrollan. La asignación final se hace por orden de nota de expediente académico. El desarrollo del TFG incluye el seguimiento mediante tutorías con el tutor/a de TFG, seguimiento que está pautado y que incluye la entrega obligatoria de evidencias intermedias, e incorpora, además, una serie de seminarios abiertos a todo el estudiantado de TFG sobre aspectos transversales de investigación y comunicación científica.

Por otro lado, el grado ofrece tres asignaturas de prácticas externas. En las dos primeras (en el primer y segundo semestre de tercero), todos los estudiantes deben conocer centros de dos ámbitos diferentes (clínico, educativo, social y de las organizaciones), en la tercera (en el primer semestre de cuarto), los estudiantes profundizan en uno de los ámbitos que han conocido en los prácticums anteriores. Los centros participantes en las asignaturas de prácticum incluyen graduados/licenciados en Psicología, desempeñando tareas propias de la profesión, que actúan como supervisores de los estudiantes. Los/las tutoras académicas realizan un seguimiento



continuado del funcionamiento de los prácticums, incluyendo el funcionamiento de los centros, para tomar medidas ágiles frente a los posibles imprevistos que pudieran surgir. Todos los prácticums se basan en un plan formativo individualizado formalizado, y combinan observación y actuación supervisada en los centros con seminarios y reflexión con los tutores académicos. Además, en el marco de las asignaturas de prácticum y a partir de un proyecto de innovación docente, se han implementado recientemente un conjunto de seminarios que reúnen, en un mismo espacio de discusión y reflexión, estudiantes, tutores académicos y tutores de centros de los tres ámbitos del prácticum.

Cabe añadir que, anualmente, el conjunto del estudiantado del grado de Psicología, con el apoyo de la Facultad, organiza un congreso científico y de divulgación denominado “Setmana de la Psicologia”. Se organizan dos jornadas (mañana y tarde) con ponencias (4) y talleres (8-10) que ofrecen profesionales e investigadores externos al grado, elegidos por el estudiantado de acuerdo con sus propios intereses, y a través de un proceso participativo encauzado por la Asociación de Estudiantes de Psicología de la UdL. Se trata de unas jornadas abiertas a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general, que los estudiantes pueden incorporar en su plan de estudios con 2 ECTS de materia transversal.

Estos planteamientos metodológicos contribuyen en gran medida al desarrollo de las competencias del grado por parte de los estudiantes. En este sentido, algunos de estos planteamientos abordan directamente el desarrollo de algunas competencias, además de facilitar el desarrollo de las demás. Por ejemplo, el rol que se da al trabajo en grupos cooperativos contribuye mucho al desarrollo de competencias como las CB2, CG3, CG9 y CG10; la intercalación de sesiones con el grupo-clase completo con otras con la mitad del grupo facilita en gran medida el desarrollo de las competencias específicas propias de las distintas asignaturas; la implementación del inglés como lengua vehicular en cinco asignaturas del grado tiene un impacto directo para el desarrollo de la competencia CT2; el rol que se asigna al campus virtual y la web del grado contribuye al desarrollo de la competencia CT3; la organización de las asignaturas de prácticum, que requieren que todos los estudiantes conozcan como mínimo dos ámbitos profesionales, junto con la implementación de seminarios interprofesionales, contribuye directamente al desarrollo de las competencias CG2 y CG6; la implementación de seminarios transversales de investigación y comunicación científica en el marco del TFG contribuye directamente al desarrollo de las competencias CB3, CB4, CG7, y CT5.

Las encuestas de satisfacción de los estudiantes muestran valoraciones positivas de las asignaturas en su globalidad y también de los métodos docentes y de la tarea docente de los profesores y profesoras, situándose éstas siempre por encima de 3,5, y con una evolución general ascendente durante los últimos cinco años, como se muestra en la tabla 6.1.1.



Tabla 6.1.1

Evolución de la satisfacción media con el profesorado y con las asignaturas de los estudiantes del Grado de Psicología en la UdL, sobre una escala de 5

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Satisfacción global asignaturas*	3.87	3.79	3.96	3.93	4.1
Satisfacción profesorado*	4	4.05	4.08	4.1	4.31
Satisfacción métodos docentes[#]	3,73	3,81	3.77	3.80	3.84

*Fuente: <http://www.psicologia.udl.cat/ca/titulacio-en-xifres/index.html>

[#]Fuente: dossier de la titulación

Los graduados y graduadas entre los años 2017 y 2020 valoran los resultados de aprendizaje con un 7 (sobre 10), en la media de las universidades del SUC, que se sitúa en un 7,1.fuente: EUC (2020). Esta valoración de los graduados, junto con los buenos indicadores académicos y de inserción laboral del grado, que se desglosarán detalladamente en los subestándares 6.3 y 6.4, indican que los resultados de aprendizaje obtenidos por nuestro estudiantado corresponden con los objetivos formativos y el nivel del MECES de la titulación, y que las actividades formativas y la metodología desarrollada parece contribuir efectivamente a este fin.

Sin embargo, cabe mencionar también que los graduados y graduadas entre los años 2017 y 2020 valoran la experiencia educativa global con un 6 (sobre 10), la metodología docente con un 5, y el profesorado con un 5,3,fuente: EUC (2020). Estas valoraciones son mejorables, y contrastan con las valoraciones de satisfacción del estudiantado durante el grado, mucho mejores, que se muestran en la tabla 6.1.1. Dado que las valoraciones del estudiantado en relación con las asignaturas son buenas, pero que la valoración de estas asignaturas no es tan buena cuando los graduados las consideran en términos globales, entendemos que la principal línea de mejora es la cohesión y coordinación entre asignaturas y profesorado. En este sentido, a partir del curso 2019/20 se inició la implantación de un conjunto de mecanismos para mejorar estos aspectos (explicados en el punto 1.4), que esperamos tendrán un impacto positivo en la experiencia de los graduados con el conjunto del grado.

COVID-19:

En el curso 2019/20, la declaración del estado de alarma como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 obligó a realizar algunas modificaciones en el segundo semestre del curso. En primer lugar, la docencia pasó a realizarse en modalidad virtual. Fundamentalmente, se mantuvieron los horarios y la sincronidad de las clases, pero estas pasaron a desarrollarse básicamente por videoconferencia, a través del Campus Virtual de la UdL. Algunas de las actividades formativas tuvieron que modificarse sensiblemente, y en todo caso, cada profesor/a realizó los cambios pertinentes en las guías docentes, informados y consensuados con el estudiantado. El prácticum (concretamente, el prácticum II) sufrió algunas modificaciones importantes, dado que la asistencia presencial de los estudiantes a los centros se tuvo que suspender.

En este sentido, siguiendo las directrices de la CDPUE, la REACU, el Ministerio de Universidades, Y en último término, de la UdL, se adoptaron las siguientes alternativas: a) los prácticos que podían hacerse en modo de teletrabajo se mantuvieron, y se contabilizaron como horas de prácticum



en los centros; b) se propusieron un conjunto de actividades adicionales, de tipo profesionalizador, y con participación online de profesionales y tutores de los centros, para compensar las horas de prácticum en los centros que los estudiantes no habían podido realizar; c) se mantuvieron las actividades con los tutores académicos que podían realizarse por videoconferencia.

El curso 2020/21 se planteó desde el inicio en modalidad semipresencial, con algunas horas en modalidad videoconferencia y otras en modalidad presencial. Sin embargo, en el inicio del curso la situación sanitaria obligó a pasar las asignaturas a modalidad online. La modalidad online se mantuvo hasta los últimos meses del curso, en que fue posible volver a la modalidad semipresencial para los cursos de primero y segundo. Estos cambios de modalidad no significaron grandes cambios en términos de actividades formativas, porque el curso se planificó teniendo en cuenta esta posibilidad. En relación a los prácticums, todos los estudiantes realizaron todas las horas de prácticum en su centro (aunque se mantuvo la opción de que algunas horas se desempeñaran en modalidad de teletrabajo, que era la realidad de algunos centros para todos sus trabajadores en aquel momento), de modo que, más allá de los múltiples problemas que la pandemia estaba causando en los centros, y de la complicada gestión de una relativa disminución de centros dispuestos a acoger estudiantes por causa de la pandemia, el prácticum se desarrolló con relativa normalidad.



6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

GRADO EN PSICOLOGÍA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

La evaluación responde a una lógica de evaluación continuada, con evidencias diversificadas, tanto de tipo grupal como individual, y criterios públicos a disposición de los estudiantes. En este sentido, de acuerdo con la normativa de evaluación de la UdL, todas las asignaturas basan la evaluación en un mínimo de tres evidencias, con un peso de entre el 10% y el 50% de la nota final, y el estudiante tiene derecho a recuperar aquellas evidencias con un peso igual o superior al 30%. Para aquellos estudiantes a los que un trabajo remunerado les impide seguir el planteamiento de evaluación continua, las asignaturas ofrecen una modalidad de evaluación alternativa, gestionada institucionalmente, mediante un procedimiento administrativo y aprobación por parte de la comisión de estudios. Contamos, además, con la unidad UdLxTothom (UdL para todos/as), que asesora al profesorado para introducir, tanto en su docencia como en el sistema de evaluación, las medidas necesarias para favorecer la inclusión de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Para la evaluación del TFG, se dispone de una rúbrica detallada y pública, y de un calendario concreto de entrega de evidencias, ya en el momento de la matrícula. La evaluación del TFG incluye, por un lado, la evaluación por parte del tutor del seguimiento del trabajo y del resultado final, y por el otro, la evaluación por parte de una comisión, formada por dos profesores o profesoras (diferentes del tutor/a), de una defensa pública del trabajo que realiza el estudiante en formato de póster científico. Además, a los mejores trabajos, se les ofrece la posibilidad de presentarlos en la “Setmana de la Psicología” (un pequeño congreso organizado anualmente por los estudiantes de Psicología, con el apoyo de la Facultad y detallado en el subestándar 6.1.) del curso siguiente.

La evaluación de las Prácticas Externas se realiza a partir de las valoraciones del centro de prácticas, por una parte, y del tutor académico, por el otro. El centro y tutor de centro evalúa al estudiante y el funcionamiento de las prácticas en general a partir de una rúbrica gestionada institucionalmente; el tutor académico evalúa las prácticas del estudiante a partir de un portafolio o memoria que recoge las evidencias que se van generando durante el prácticum, incluyendo reflexiones del estudiante sobre las distintas experiencias, tanto en el centro como en la facultad, que la asignatura le proporciona.

En cuanto a las encuestas de satisfacción del estudiantado, éstas muestran valoraciones positivas de los sistemas de evaluación, tal y como se puede apreciar en el punto 6.2.1. A este respecto, la Universidad de Lleida aprobó en el curso 2019/2020 una revisión de la normativa de evaluación que incorpora algunas novedades demandadas e impulsadas por el colectivo estudiantil de la UdL.

Tabla 6.2.1

Satisfacción media del estudiantado con el sistema de evaluación

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Valoración del estudiantado (0-5)	4,29	4,17	3,80	3,80	3,71

Fuente: DATA (2022)



COVID-19

En el segundo semestre del curso 2019/20, como consecuencia de la alerta sanitaria, muchas asignaturas reajustaron su evaluación. En general, los cambios fueron los siguientes:

- Las evidencias y las pruebas de evaluación se realizaron a través del Campus Virtual. Esto implicó la adaptación de las condiciones de algunas evidencias (especialmente, pruebas); por ejemplo, el tiempo de respuesta. En algunos casos, se reajustó también el cronograma de evidencias.
- En relación con el TFG, se mantuvieron los criterios diseñados en un inicio, aunque las defensas se hicieron por videoconferencia.
- En relación al Prácticum, el modelo de evaluación (universidad-centros) y las ponderaciones para la evaluación del prácticum se mantuvieron, pero se introdujeron algunos nuevos apartados en las memorias para recoger las actividades compensatorias que se introdujeron en el contexto de la pandemia.

En el curso 2020/21, se estableció que los exámenes se harían de forma presencial, lo cual se pudo mantener tanto en el primer como en el segundo semestre. En relación con las diversas evidencias de evaluación continuada, dado que se pasó de un planteamiento semipresencial a una docencia online, algunas evidencias que estaban previstas para realizarse presencialmente se tuvieron que adaptar para poder ser realizadas online. En algunos casos particulares, especialmente en actividades que requerían necesariamente de presencialidad, éstas se hicieron puntualmente de forma presencial, de acuerdo con las directrices de la UdL. En relación con el TFG, el sistema de evaluación se mantuvo sin necesidad de adaptaciones, con la única excepción de la defensa, que se realizó de nuevo por videoconferencia (pero con los mismos criterios y la misma forma de evaluación planificada). El Prácticum se realizó con relativa normalidad, tal como se ha comentado, y la evaluación se mantuvo también sin necesidad de adaptaciones derivadas de la pandemia.

**6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.****GRADO EN PSICOLOGÍA**

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

Los indicadores generales de rendimiento en el grado de Psicología son altamente satisfactorios. El tiempo promedio para obtener el título es de 4 años en el curso 2019/2020 y de 4.2 años en el curso 2020-2021, lo que nos indica que el tiempo invertido para graduarse es prácticamente el que se estipula a nivel oficial en el plan de estudios. Además, se observa una tasa de eficiencia general por encima del 95% en los cinco cursos académicos analizados. Un dato altamente satisfactorio teniendo en cuenta que la previsión inicial estimada era del 95%, aspecto que se mantiene prácticamente en todos los casos en función del género (ver la siguiente tabla).

Tabla 6.3.1

Tasa de eficiencia todos los cursos

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/2021
Todos	96,9%	95,4%	96,2%	98,1%	95,8%
Hombres	99,8%	97,8%	94,4%	98,2%	92,3%
Mujeres	96,1%	94,5%	96,6%	98,1%	96%

Fuente: Data (2022)

En cuanto a la tasa de rendimiento general, la evolución ha seguido una tendencia más o menos equilibrada en los últimos años, siendo ésta también muy satisfactoria. Concretamente, el curso 2016/17, la relación de créditos aprobados respecto a los créditos matriculados fue de un 88,2%, en el curso 2017/18 del 89,7% y en el curso 2018/2019 del 89,9%. En el curso 2019/2020 ésta asciende hasta un 93,2%, mientras que en el curso 2020/2021 la tasa de rendimiento desciende ligeramente hasta el 90,3%. A pesar de este ligero descenso, el porcentaje se mantiene por encima del 90%, lo que nos indica una tasa de rendimiento actual muy positiva.

Si analizamos estos mismos datos en función del género, los estudiantes obtienen resultados relativamente similares (ver la siguiente tabla).

Tabla 6.3.2

Tasa de rendimiento todos los cursos

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/2021
Todos	88,2%	89,7%	89,9%	93,2%	90,3%
Hombres	90,4%	81,5%	90,5%	90,5%	85,3%
Mujeres	87,7%	91,1%	89,8%	93,6%	91,4%

Fuente: Data (2022)

Si nos centramos en los indicadores de primer curso se observa, por un lado, un porcentaje de estudiantes presentados siempre superior al 90%. Por otro lado, los datos respecto al rendimiento también son muy positivos al situarse por encima del 85%. En términos generales, esta misma tendencia se observa tanto para los estudiantes de género femenino como para los de género



masculino (ver la siguiente tabla).

Tabla 6.3.3

Tasa de rendimiento en primer curso. Datos generales y en función del género.

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/2021
Todos	88,9%	88,2%	87,1%	93,6%	87,2%
Hombres	90,4%	75,7%	95%	88,1%	82,9%
Mujeres	88,5%	89,8%	86,2%	94,9%	88,7%

Fuente: Data (2022)

La tasa de éxito global, por su parte, supera el 90% en prácticamente todos los cursos académicos analizados, a excepción del curso 2016/17 en el que se sitúa en un 89,3%. Considerando el género, los y las estudiantes tienen tasas de éxito muy similares entre sí a excepción del curso 2017/18 en el que se observa una tasa ligeramente mayor en las mujeres que en los hombres. Un patrón muy similar al observado en la tasa de éxito del primer curso (ver las siguientes dos tablas).

Tabla 6.3.4

Tasa de éxito de todos los cursos

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/2021
Todos	89,3%	90,8%	92,3%	95,2%	94,4%
Hombres	90,4%	83,5%	92,7%	95,5%	93%
Mujeres	89%	92%	92,3%	95,2%	94,7%

Fuente: Data (2022)

Tabla 6.3.5

Tasa de éxito en el primer curso

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/2021
Todos	89,9%	89,5%	90,1%	96,6%	93,6%
Hombres	90,4%	77,9%	95%	96%	92,2%
Mujeres	89,8%	91%	89,5%	96,8%	94,1%

Fuente: Data (2022)

En lo referente a la tasa de graduación, el 77,4% de los estudiantes de la cohorte 2016/17 han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (duración prevista de la titulación -4 años- o un año más), un porcentaje que se sitúa ligeramente por encima de las previsiones iniciales recogidas en la memoria inicial, al estimarse una tasa del 70%. El grado de abandono durante el primer curso con un 12,9% también es ligeramente inferior a las previsiones iniciales que era del 15%. Finalmente, la tasa de abandono acumulado durante 5 años se sitúa en el 19,4%.

El conjunto de los indicadores analizados en este punto muestra unos datos marcadamente positivos a nivel general a lo largo de los diferentes cursos académicos. Ello es coherente con la tipología de alumnado que se matricula en el grado. Si tenemos en cuenta los indicadores del apartado 1.3 (nota de corte, vías de acceso y demanda como primera opción), además de la calidad de la formación ofrecida en el grado (descrita en diferentes subestándares del documento), todos ellos contribuyen a que la eficiencia, el rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de graduación en tiempo previsto



Universitat de Lleida

obtengan resultados notorios.

Si comparamos este último indicador con las cifras observadas en el año 2020 en otras universidades catalanas, EUC (2020), el grado de Psicología de la Universidad de Lleida obtiene resultados notablemente satisfactorios. A modo de ejemplo, el porcentaje de alumnado que acaba la titulación en el tiempo previsto en otras universidades catalanas es de un 47,5% en la Universidad de Barcelona, de 70,6% en la Universidad Rovira i Virgili o de 80,6% en la Universidad Ramon Llull.

Aunque los resultados, a nivel general, son muy satisfactorios, la titulación seguirá trabajando para garantizar la mejora de los indicadores de calidad en relación a la tasa de rendimiento, eficiencia, de éxito de los estudiantes y porcentaje de estudiantes que acaben el curso en tiempo previsto. Asimismo, se dedicarán esfuerzos para disminuir la tasa de abandono.

COVID-19

En el curso 2019/20, coincidiendo con la aparición de la COVID-19, los indicadores aumentan ligeramente en todos los casos, volviendo a situarse en la tendencia general en el curso 2020/21. Por lo tanto, aunque se observa que la pandemia pudo tener un cierto impacto en los resultados en el momento de su aparición, parece que este impacto no se ha mantenido en el tiempo, ya que los datos actuales mantienen la tendencia de los cursos anteriores.



6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

GRADO EN PSICOLOGÍA

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con excelencia.

El grado de Psicología participa, junto con el resto de las titulaciones de la Universidad de Lleida, en el estudio de inserción laboral que organiza de manera conjunta la Universidad, el Consejo Social y AQU Cataluña de manera periódica cada tres años. En este estudio se recoge la información de los titulados de los últimos tres años y se analiza su situación laboral actual, su trayectoria de inserción y la valoración de la formación recibida por la Universidad.

Los datos actuales, recogidos en EUC (2020), respecto a los resultados de la inserción laboral en el grado de Psicología de la Universidad de Lleida se basan en una muestra de 24 estudiantes que representa el 64,9% de la población (37 estudiantes) y cuenta con un error muestral del 12%.

Si nos centramos en el estatus laboral, el 83,3% de los encuestados se encuentran en activo (ocupados), un 8,3% en el paro y un 8,3% inactivos, lo que muestra una alta tasa de ocupación de los estudiantes del grado en la actualidad; cifras ligeramente superiores al resto de universidades del SUC, que se sitúa en un 82,9%. A modo de ejemplo, la Universidad Rovira i Virgili presentan un 72,7% de ocupados, un 15,9% de parados y un 11,4% de Inactivos, la Universidad de Barcelona un 83,3% de ocupados, un 12% de parados y un 4,7% de inactivos, la Universidad Ramon Llull cuenta con un 90,9% de ocupados, un 3,6% de parados y un 5,5% de inactivos.

En este sentido, los datos sobre el tiempo que declaran los estudiantes de la Universidad de Lleida haber dedicado en encontrar su primer trabajo determinan que el 63,6% han necesitado menos de tres meses en lograrlo, un 13,6% entre tres meses y un año y el 22,7% el tiempo dedicado ha sido de más de un año, siendo las vías de acceso a este primer empleo muy variada. Concretamente, un 22,7% ha sido a través de contactos (personales, familiares, etc.), un 36,4% mediante iniciativa propia o creación de una empresa/despacho, un 13,6% a través de la oposición, contratos públicos o bolsas institucionales/colegios, un 4,5% a través de anuncios o ETT y un 22,7% mediante prácticas i servicios universitarios. Además, también es importante destacar el grado de satisfacción de la muestra respecto al contenido del trabajo, las perspectivas de mejora, la satisfacción con el nivel de retribución, la utilidad de los conocimientos y la satisfacción general con el trabajo actual al obtenerse unas puntuaciones de 8; 7,3; 6; 6 y 8,3 (sobre 10), respectivamente, así como que el 65,2% cuenta con una jornada de trabajo a tiempo completo.

En relación a la adecuación y las funciones que éstos desarrollan, el grado de Psicología de la Universidad de Lleida se sitúa a la cabeza en cuanto al número de estudiantes que realizan funciones específicas de la titulación con un valor del 72,7%, muy por encima de la media de las universidades catalanas (51,2%), y obtiene un índice IQO de 62,8%, también por encima de la media del SUC (57,7%). Por otro lado, un 22,7% manifiesta que realiza funciones universitarias mientras que el resto (4,5%) hace funciones no universitarias. Comparativamente, y a modo de ejemplo, la Universidad de Barcelona, la Universidad Ramon Llull y la Universidad Rovira i Virgili cuentan con un 56,2%, un 54,7% y un 55% de estudiantes, respectivamente, que realizan funciones específicas de la titulación. La Universidad de Barcelona, además, cuenta con un 30,1% de los encuestados que realiza funciones universitarias y un 13,7% no universitarias, mientras que la



Universitat de Lleida

Universidad Ramon Llull y la Universidad Rovira i Virgili obtienen un valor de 22,6% y de 22,5%, respectivamente, tanto para los estudiantes que realizan funciones universitarias como para los que no las realizan.

Si nos centramos en la valoración de la utilidad de la formación sobre competencias específicas, por un lado, a nivel teórico se obtiene una puntuación de 5,6 (sobre 10), lo que sitúa al grado de Psicología de la Universidad de Lleida en una posición ligeramente superior respecto a la media del SUC (5,2). Por ejemplo, la Universidad de Barcelona registra una puntuación de 4,9, mientras que las Universidades Rovira i Virgili y Ramon Llull registran un 5,1 y un 5,4, respectivamente. Por otro lado, alcanza una puntuación de 7 a nivel práctico, el valor más alto entre las universidades catalanas, muy por encima de la media del SUC que se sitúa en 4,9. En este sentido, por ejemplo, la media correspondiente a la Universidad de Barcelona es 4,4, la de la Universidad Rovira i Virgili es 4,5, y la de la Universidad Ramon Llull es 5,6.

En cuanto a la utilidad de las competencias cognitivas (solución de problemas, creatividad y pensamiento crítico) las puntuaciones respectivamente son de 7,4; 6 y 7,9 (sobre 10); valores superiores a las medias de las universidades catalanas que se sitúan en 6,6; 5,1 y 7 respectivamente. Por ejemplo, los valores en la Universidad Ramon Llull son 7,4; 5,9 y 7,3, en la Universidad de Barcelona que corresponden a 6; 4,6 y 6,6 y en la Universidad Rovira i Virgili son 6,3; 4,8 y 6,5.

Si analizamos la utilidad de las competencias interpersonales, la expresión oral obtiene 6,5 puntos (sobre 10), la expresión escrita 7,3 puntos (sobre 10) y el trabajo en equipo 7,9 puntos (sobre 10).

Estos datos, se sitúan en la media del SUC, en el caso de la expresión oral (6,5), y ligeramente por encima en la expresión escrita (6,4) y el trabajo en equipo (7,4). Así, en el caso de la Universidad de Barcelona se observan valores de 6,1; 6,3 y 6,9 respectivamente y en la Universidad Rovira i Virgili los valores son 6; 6, y 7,8. Por su parte, la Universidad Ramon Llull obtiene puntuaciones 7,3; 6,3 y 8,4 respectivamente. Finalmente, las medias obtenidas en la competencia instrumental son de 6,8 para la utilidad en gestión, de 6,1 en utilidad en informática y de 4,2 para la utilidad en idiomas. Estos datos se sitúan por encima de la media del SUC que se sitúa en 5,7; 4,8 y 4,1 respectivamente. Así, la Universidad de Barcelona presenta puntuaciones de 5,4; 4,3 y 3,4, la Universidad Rovira i Virgili de 5,6; 5,6 y 4, y la Universidad Ramon Llull de 6,1, 4,6 y 5. Cabe señalar, además, que con la implantación del inglés como lengua vehicular en cinco asignaturas del grado (como se ha comentado en los puntos 1.2 y 6.1) se espera una mejora sustancial en la percepción de los graduados en relación a su competencia con idiomas.

En resumen, los diferentes indicadores analizados respecto a la inserción laboral de los estudiantes del grado de Psicología de la Universidad de Lleida muestran una alta adecuación a las características de la titulación, situándose las cifras, a nivel general, por encima de la media respecto al resto de universidades catalanas. Este hecho puede ser el reflejo de la importante labor que existe en torno a la calidad en la formación que se les ofrece durante toda la titulación.



4. PLAN DE MEJORA

Plan de mejora de las titulaciones presentadas a evaluación

El siguiente Plan de Mejora incluye el seguimiento de las acciones que se están desarrollando actualmente y la propuesta de nuevas acciones que surgen del análisis realizado en este informe.

Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen propuesta	Responsable de la acción	Calendario Implantación
Acciones transversales en el centro					
Aumentar el número de horas de docencia impartidas en el aula (HIDA) por profesorado permanente	Reducir el número de horas impartidas por profesorado asociado con la incorporación de profesorado lector y agregado en las diferentes titulaciones de la FEPTS.	NO	Acciones transversales de centro	Equipo de dirección	2022/23
Aumentar la satisfacción de los titulados con los servicios de apoyo al estudiantado (grado)	Elaborar un documento informativo sobre los trámites necesarios para la expedición del título de graduado/a.	NO	Acciones transversales de centro	Negociado Académico-docente	2022
Proponer nuevas actividades en el Plan de Formación del PDI	Realizar un análisis de las actividades de formación dirigidas al PDI organizadas a nivel de centro y que puedan ser susceptibles de ser incluidas dentro del Plan de Formación del PDI de la UdL.	NO	Acciones transversales de centro	Decanato	2022



Universitat de Lleida

Mejorar los resultados de satisfacción del estudiantado	Analizar los resultados de satisfacción del Doble Máster en Psicología General Sanitaria y Máster en Neuropsicología para conocer las causas del bajo nivel de satisfacción.	NO	Acciones transversales de centro	Coordinación de titulación	2022
Singularizar la oferta formativa del centro	Aumentar la singularización del grado en Educación Infantil. (doble grado con otra universidad europea)	SI	Acciones transversales de centro	Decanato	2022
Incrementar el % de docencia impartida en inglés	Acabar de implantar en todos los grados una asignatura obligatoria (+ alguna optativa) en inglés. Implantarlo en 5 grados para dar cumplimiento al objetivo de la UdL de que el estudiantado curse un mínimo de docencia en inglés.	SI	Acciones transversales de centro	Decanato	2022/23
Ofrecer una nueva especialidad del Máster en Formación del Profesorado de Secundaria	Realizar un análisis de las preinscripciones del Sistema universitario catalán para el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria por especialidades.	NO	Acciones transversales de centro derivadas del seguimiento del SGIC	Decanato	2021/22
Mejorar los resultados académicos de la titulación	Trabajo Social: Realizar reuniones de coordinación con el profesorado para revisar las metodologías empleadas, con el objetivo de mejorar los resultados académicos. Educación Social: organizar reuniones con el profesorado en la misma línea del que se hace en el grado en Educación Primaria.	NO	Acciones transversales de centro derivadas del seguimiento del SGIC	Jefe de Estudios de Educación y Trabajo Social	2021/22
GRADO EN PSICOLOGÍA					



Universitat de Lleida

Incrementar el % de TFG dirigidos por PDI doctor	Priorizar la asignación de tutores del TFG del grado en Psicología al profesorado doctor.	NO	Grado en Psicología	Coordinación de titulación	2021/22
Disminuir el número de asignaturas impartidas totalmente por profesorado no doctor	En todas las asignaturas del grado, asignar docencia y la coordinación de la asignatura a profesorado doctor.	NO	Grado en Psicología	Coordinación de titulación	2022/23
Evitar la sobrecarga y concentración de entregas, y facilitar la autorregulación y planificación del estudiantado	Publicar en la página web del grado el calendario compartido de evidencias como herramienta central para la planificación de la asignatura	NO	Grado en Psicología	Coordinación de titulación	2021/22
Aumentar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación del grado	Establecer medidas para incrementar la participación del profesorado a las reuniones de coordinación por cursos.	NO	Grado en Psicología	Coordinación de titulación	2022/23
Mejorar la coherencia y la coordinación entre asignaturas dentro de cada área de conocimiento	Iniciar encuentros con los enlaces de área para detectar aspectos de diseño del plan de estudios que pueden ser potencialmente mejorables, especialmente en relación a coherencia y cohesión del conjunto de asignaturas relacionadas con cada ámbito.	NO	Grado en Psicología	Coordinación de titulación	2022/23



5. LISTADO DE EVIDENCIAS

Toda la documentación está disponible en el campus virtual de la UdL. Se enviará la ruta y los códigos de acceso por correo electrónico.

Las evidencias están organizadas en carpetas según el nombre del estándar. A continuación, se ofrece un listado de las evidencias disponibles en el campus virtual.

ESTÁNDAR	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Estándar 1	11 GPsicologia_MemActVerificacio.pdf	Enlace a la documentación del Portafolio del Título donde se encuentra la Memoria vigente.
	12 GPsicologia_InfVerificacio.pdf	Informe de verificación de la titulación
	13 GPsicologia_InfSeguiment.pdf	Enlace a la documentación del Portafolio del Título donde se encuentran los Informes de Seguimiento de las Titulaciones.
	15 FEPTS_Calendar_i_academic	Enlace al calendario académico del centro
	15 GPsicologia_Horaris	Enlace a los horarios de la titulación
Estándar 2	21 GPsicologia_Web titulació	Enlace a la página web del máster
	22UdL_Web OQUA	Enlace a la página web de la QPD con los informes de seguimiento anual de la titulación..
	23 UdL_PG23	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG23: Publicar información y rendición de cuentas del programa formativo
Estándar 3	31_UdL_ManualSGIQ	Enlace al Manual de SGIQ de la UdL
	32_FEPTS_ManualSGIQ	Enlace al Manual de SGIQ de la FEPTS
	33_UdL_PG02_Dissenyar programes formatius	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG02: Diseñar programas formativos
	34_UdL_PG03_Revisar i millorar els programes formatius	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG03: Revisar y mejorar los programas formativos
	35_UdL_PG26_Acreditar Titulacions	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG26: Acreditar Titulaciones
	36_FEPTS_SeguimentSGIQ	Enlace a la carpeta Informes de seguimiento y revisión del SGIQ



		del centro
	37_UdL_EstOpinio	Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés
	38_FEPTS_PlansdeMilloraCentre	Enlace a la carpeta que recoge los Acuerdos de mejora firmados entre el equipo de gobierno de la UdL y el equipo de la dirección de centro.
Estándar 4	41_GPsicologia_PDAssigProf_any.pdf.pdf	Plan docente de la titulación con la información asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. 2020/21
	42_GPsicologia_ProfPractExternes	Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las prácticas externas.
	43_GPsicologia_Prof_TFG.pdf	Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFG
	44_GPsicologia_Prof_titulación.pdf	Enlace a la página de la titulación con el perfil de todo el profesorado de la titulación.
	44_GPsicologia_CV_PDI_Asociado	CV del profesorado asociado
	45_UdL_PFormPDI_2020_21	Enlace al Plan de formación del PDI.
Estándar 5	51_FEPTS_PG_28_Acollir_i_orientar_a_l'estudiantat	Enlace al rocedimiento del SGIQ PG 28: Acoger y orientar al estudiando
	52UdL_Nestor	Enlace en la página web donde se informa del programa institucional de la UdL para las tutorías de los alumnos – Programa NÉSTOR
	53_FEPTS_PG29_Gestionar_les_pràctiques_externes	Enlace al procedimiento del SGIQ, PG29:Gestionar las prácticas externas
	54UdL_NormativaPE	Enlace a la Normativa de prácticas externas UdL
	55UdL_ManualFormEstu_PE	Enlace al Manual de uso del Portal del Estudiantado para las Prácticas Externas Obligatorias
	56UdL_OrientacioProfessional_1	Enlace a la web sobre Orientación e Inserción Laboral de la UdL



	57UdL_OrientacioProfessional_2	Enlace a la web sobre FERIA UdL Trabajo
	58UdL_Serveis i Recursos	Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del estudiantado
	59UdL_SBD	Indicadores de uso de los Servicios Bibliotecarios de la UdL.
Estándar 6	60_FEPTS_PG030_Planificar i desenvolupar metodologies d'ensenyament	Enlace al procedimiento planificar y desarrollar metodologías de enseñanza
	61_GPsicología_AssigSeleccionades	Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan, TFG/TFM Prácticas Externas obligatorias
	62_GPsicología_DIT_AQU	Dossier con los Indicadores de la Guía de Acreditación
	62_GPsicología_DIT_per sexe	Dossier con los Indicadores por sexo
<i>Evaluación e Intervención en Psicología de las Organizaciones</i>	63_Guia_docent_Ev_Int_Ps_Org	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
	64_Ev_Int_Ps_Org_CVProfessorat	(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65 Evaluación e Intervención en Psicología de las Organizaciones 65(P.ORG)_PlantamientoActividad_1.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoActividad_2.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoActividad_2Imágenes.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoActividad_3.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoActividad_4.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoActividad_5.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoActividad_6.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoActividad_7.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoDebate-Foro.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoExamen_Grupo1.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoExamen_Grupo2.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoExamen_Recuperación.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoRúbricaTrabajoLectura-Coevaluación-Actividad6.pdf 65(P.ORG)_PlantamientoTrabajoLectura.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66(P.ORG)_RealizaciónActividad_1_AP.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad
	66(P.ORG)_RealizaciónActividad_1_NT.pdf	



	66(P.ORG)_RealizaciónActividad_2_AP.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_2_NT.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_3_AP.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_3_NT.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_3REF_AP.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_3REF_NT.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_4_AP.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_4_NT.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_5_AP.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_5_NT.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_6_AP.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_6_NT.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_7_AP.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_7_NT.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_Debate-Foro_AP.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_Debate-Foro_NT.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_TrabajoLectura_AP.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónActividad_TrabajoLectura_NT.pdf 66(P.ORG)_RealizaciónExamen_Grupo1_NT.xls 66(P.ORG)_RealizaciónExamen_Grupo2_AP.xls	y examen.
	67 (P.ORG)_ResultadosEvaluación.pdf	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
	68(P.ORG)_EvaluaciónRúbrica_ACT4_Coevaluación1_AP.pdf 68(P.ORG)_EvaluaciónRúbrica_ACT4_Coevaluación1_NT.pdf 68(P.ORG)_EvaluaciónRúbrica_ACT4_Coevaluación2_AP.pdf 68(P.ORG)_EvaluaciónRúbrica_ACT4_Coevaluación2_NT.pdf 68(P.ORG)_EvaluaciónRúbrica_ACT5_Coevaluación1_AP.pdf 68(P.ORG)_EvaluaciónRúbrica_ACT5_Coevaluación1_NT.pdf 68(P.ORG)_EvaluaciónRúbrica_ACT5_Coevaluación2_AP.xlsx 68(P.ORG)_EvaluaciónRúbrica_ACT5_Coevaluación2_NT.xlsx 68(P.ORG)_EvaluaciónRúbrica_ACT6_AP.pdf 68(P.ORG)_EvaluaciónRúbrica_ACT6_NT.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<i>Inervención en Dificultades del Aprendizaje y Transtornos del</i>	63_Guia_docent_Int_Dif_Apr 63(IDATD)_GuiaDocente_PresentaciónAsignatura.pdf	Enlace en la guía docente de cada asignatura. Concreción de la guía docente de la asignatura.



Desarrollos	64 _ Int_Dif_Apr_CV_Professorat	(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65(IDATD)_Planteamiento_TrabajosTemáticos.pdf 65(IDATD)_PlanteamientoActividadT1.docx 65(IDATD)_PlanteamientoActividadT1Caso.pdf 65(IDATD)_PlanteamientoActividadT2.docx 65(IDATD)_PlanteamientoActividadT2Caso.pdf 65(IDATD)_PlanteamientoActividadT3.docx 65(IDATD)_PlanteamientoActividadT3Caso.docx 65(IDATD)_PlanteamientoActividadT4.docx 65(IDATD)_PlanteamientoActividadT5.docx 65(IDATD)_PlanteamientoActividadT5Caso.docx 65(IDATD)_PlanteamientoActividadT6.docx 65(IDATD)_PlanteamientoActividadT7.docx 65(IDATD)_PlanteamientoExamenRecuperación.docx 65(IDATD)_PlanteamientoExamenTestModeloA.docx 65(IDATD)_PlanteamientoExamenTestModeloB.docx 65(IDATD)_PlanteamientoRúbrica_TrabajosTemáticos.pdf 65(IDATD)_PlanteamientoRúbricaT1.docx 65(IDATD)_PlanteamientoRúbricaT2.docx 65(IDATD)_PlanteamientoRúbricaT3.docx 65(IDATD)_PlanteamientoRúbricaT4.docx 65(IDATD)_PlanteamientoRúbricaT5.docx 65(IDATD)_PlanteamientoRúbricaT6.docx 65(IDATD)_PlanteamientoRúbricaT7.docx	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66(IDATD)_RealizaciónActividad_TrabajoTemático_AP.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividad_TrabajoTemático_EX.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividad_TrabajoTemático_NT.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividad_TrabajoTemático_SU.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT1_AP.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT1_EX.docx 66(IDATD)_RealizaciónActividadT1_NT.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT1_SU.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT2_AP.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.



	<p>66(IDATD)_RealizaciónActividadT2_EX.docx 66(IDATD)_RealizaciónActividadT2_NT.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT2_SU.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT3_AP.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT3_EX.docx 66(IDATD)_RealizaciónActividadT3_NT.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT3_SU.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT4_AP.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT4_EX.docx 66(IDATD)_RealizaciónActividadT4_NT.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT4_SU.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT5_AP.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT5_EX.docx 66(IDATD)_RealizaciónActividadT5_NT.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT5_SU.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT6_AP.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT6_EX.docx 66(IDATD)_RealizaciónActividadT6_NT.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT6_SU.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT7_AP.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT7_EX.docx 66(IDATD)_RealizaciónActividadT7_NT.pdf 66(IDATD)_RealizaciónActividadT7_SU.pdf 66(IDATD)_RealizaciónExamenRecuperación_SU.pdf 66(IDATD)_RealizaciónExamenTestModeloA_AP.pdf 66(IDATD)_RealizaciónExamenTestModeloA_EX.pdf 66(IDATD)_RealizaciónExamenTestModeloB_NT.pdf 66(IDATD)_RealizaciónExamenTestModeloB_SU.pdf</p>	
	67(IDATD)_ResultadosEvaluación.pdf	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
	68(IDATD)_EvaluaciónRúbricaExamenTestModeloAyB.docx	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<i>Métodos de Investigación en</i>	63_Guia_docent_Met_Inv_Psic	Enlace en la guía docente de cada asignatura.



<p>Psicología</p>	<p>64_Met_Inv_Psic_CVProfessorat</p>	<p>(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado que imparte la asignatura</p>
	<p>65(Met.Inv)_PlanteamientoActividadA01_Lectura.pdf 65(Met.Inv)_PlanteamientoActividadA03_TestBDB.pdf 65(Met.Inv)_PlanteamientoActividadA05.jpg 65(Met.Inv)_PlanteamientoActividadyRúbricaA01.docx 65(Met.Inv)_PlanteamientoActividadyRúbricaA02.docx 65(Met.Inv)_PlanteamientoExamenP01.docx 65(Met.Inv)_PlanteamientoExamenP02.docx 65(Met.Inv)_PlanteamientoExamenP02Gráfico.jpg 65(Met.Inv)_PlanteamientoExamenP03BDB.docx 65(Met.Inv)_PlanteamientoRúbricaActividad_Trabajo.docx</p>	<p>Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.</p>
<p>66(Met.Inv)_RealizaciónActividad_Trabajo_AP.pdf 66(Met.Inv)_RealizaciónActividad_Trabajo_EX.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónActividad_Trabajo_NT.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónActividad_Trabajo_SU.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónActividad_TrabajoParteVideo_AP.txt 66(Met.Inv)_RealizaciónActividad_TrabajoParteVideo_EX.mp4 66(Met.Inv)_RealizaciónActividad_TrabajoParteVideo_NT.mp4 66(Met.Inv)_RealizaciónActividad_TrabajoParteVideo_SU.mp4 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA01_AP.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA01_EX.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA01_NT.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA01_SU.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA02_AP.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA02_EX.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA02_NT.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA02_SU.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA03_TestBDB_AP.mhtml 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA03_TestBDB_EX.mhtml 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA03_TestBDB_NT.mhtml 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA03_TestBDB_SU.rtf 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA05_AP.pdf 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA05_EX.docx</p>	<p>Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.</p>	



	66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA05_NT.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónActividadA05_SU.docx 66(Met.Inv)_RealizaciónExamenP01_EX_NT_AP_SU.xlsx 66(Met.Inv)_RealizaciónExamenP02_EX_NT_AP_SU.xls 66(Met.Inv)_RealizaciónExamenP03BDB_Corrección_EX_NT_AP_SU.xls 66(Met.Inv)_RealizaciónExamenP03BDB_Respuestas_EX_NT_AP_SU.xls	
	67(Met.Inv)_ResultadosEvaluación.pdf	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
<i>Pràcticum</i>	63_Guia_docent_Practicas	Enlace en la guía docente de las prácticas externas
	64_Practicas_CV_Professorat.pdf	Enlace a la evidencia 42(GPsicología)ProfPractExternes
	65(PE)_PlanteamientoPE.pdf 65(PE)_PlanteamientoRúbricaPE-II.EDU-EAP.pdf 65(PE)_PlanteamientoRúbricaPE-II.EDU-NOEAP.pdf	Enunciados de la oferta o el planteamiento de las Prácticas Externas. Enunciados de las rúbricas de evaluación de las Prácticas Externas.
	66(PE)_RealizaciónPE-II.EDU_APR.pdf 66(PE)_RealizaciónPE-II.EDU_EX.pdf 66(PE)_RealizaciónPE-II.EDU_NT.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación.
	67(PE)_RelCentrosPEExternasPE-II.EDU.pdf 67(PE)_RelCentrosPEExternasPE-II.Todos.pdf	Relación de los centros donde el estudiantado realiza las prácticas externas.
	68(PE)_EvaluaciónRúbricaPE-II.EDU_APR.pdf 68(PE)_EvaluaciónRúbricaPE-II.EDU_EX.pdf 68(PE)_EvaluaciónRúbricaPE-II.EDU_NT.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.
<i>Psicologia del Plurilingüismo</i>	63_Guiadocent_P.Pluri.pdf	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
	64_CV_Professorat	Enlaces a la página web. Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65_P.Pluri.PlanteamientoActividadDebates.pdf 65(P.Pluri)_PlanteamientoActividades.pdf 65(P.Pluri)_PlanteamientoActividadTrabajoFinal.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes.Enunciados de las rúbricas de evaluación.



	65(P.Pluri)_PlanteamientoRúbricaParticipaciónyDebate.pdf 65(P.Pluri)_PlanteamientoRúbricaTrabajoFinal.pdf	
	66(P.Pluri)_RealizaciónActividades_AP.pdf 66(P.Pluri)_RealizaciónActividades_EX.pdf 66(P.Pluri)_RealizaciónActividades_NT.pdf 66(P.Pluri)_RealizaciónTrabajoFinal_AP.pdf 66(P.Pluri)_RealizaciónTrabajoFinal_EX.pdf 66(P.Pluri)_RealizaciónTrabajoFinal_NT.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	67(P.Pluri)_ResultadosEvaluación.pdf	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
	68(P.Pluri)_EvaluaciónRúbricaTrabajoFinal_AP.pdf 68(P.Pluri)_EvaluaciónRúbricaTrabajoFinal_EX.pdf 68(P.Pluri)_EvaluaciónRúbricaTrabajoFinal_NT.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<i>Psicología Forense</i>	63_Guia_docent_Psic_Forense	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
	64_Psic_Forense_CV_Professorat	Enlaces a la página web. Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65(P.For)_PlanteamientoActividad_Trabajo_1Nota.pdf 65(P.For)_PlanteamientoActividad_Trabajo_2DemandaJuzgado.pdf 65(P.For)_PlanteamientoActividad_Trabajo_3MédicoForense.pdf 65(P.For)_PlanteamientoActividad_Trabajo_4Pericialdeparte.pdf 65(P.For)_PlanteamientoActividad_Trabajo_5PerfilMMPI.pdf 65(P.For)_PlanteamientoActividad_Trabajo_6Perfil_PCLR-0001.pdf 65(P.For)_PlanteamientoActividad_Trabajo_7ÁrbolyExplicación.pdf 65(P.For)_PlanteamientoActividad.pdf 65(P.For)_PlanteamientoExamen_1Nota.pdf 65(P.For)_PlanteamientoExamen_2Preguntas.pdf 65(P.For)_PlanteamientoExamen_3Transcripción.pdf 65(P.For)_PlanteamientoExamen_4Perfil_MMPI-2-RF_sms28.pdf 65(P.For)_PlanteamientoExamen_5HTP.pdf 65(P.For)_PlanteamientoRúbricas_.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.



	66(P.For)_RealizaciónActividad_AP.pdf 66(P.For)_RealizaciónActividad_NT.pdf 66(P.For)_RealizaciónActividad_Trabajo_AP.pdf 66(P.For)_RealizaciónActividad_Trabajo_NT.pdf 66(P.For)_RealizaciónExamen_AP.pdf 66(P.For)_RealizaciónExamen_NT.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	67(P.For)_ResultadosEvaluación.pdf	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
<i>Psicología y empresa: Gestión y Recursos Humanos</i>	63_Guia_docent_Psicología y empresa	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
	64_Psicología y empresa_CV_Professorat	Enlaces a la página web. Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65(P.Emp)_PlanteamientoActividades_AcogidayLibro.docx 65(P.Emp)_PlanteamientoRúbricas_AcogidayLibro.pdf 65(P.Emp)PlanteamientoExamen.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66(P.Emp)_RealizaciónActividad_Acogida_EX 66(P.Emp)_RealizaciónActividad_Acogida_NT.pdf 66(P.Emp)_RealizaciónActividad_Libro_EX.pdf 66(P.Emp)_RealizaciónActividad_Libro_NT.pdf 66(P.Emp)_RealizaciónExamen_EX.pdf 66(P.Emp)_RealizaciónExamen_NT.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	67(P.Emp)_ResultadosEvaluación_.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.
	68(P.Emp)_EvaluaciónRúbricas_AcogidayLibro_NT.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<i>Psicopatología</i>	63_Guia_docent_Psicopatologia	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
	64_Psicopatologia_CV_Professorat	Enlaces a la página web. Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65(Psicop)_PlanteamientoActividadTP1.pdf 65(Psicop)_PlanteamientoActividadTP2(DAPP-BQ).pdf 65(Psicop)_PlanteamientoActividadTP2 (PID-5).pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.



	<p>65(Psicop)_PlanteamientoExamen1.pdf 65(Psicop)_PlanteamientoExamen2.pdf 65(Psicop)_PlanteamientoExamen3.pdf 65(Psicop)_PlanteamientoRúbricaExamen1.docx 65(Psicop)_PlanteamientoRúbricaExamen2.docx 65(Psicop)_PlanteamientoRúbricaExamen3.docx 65(Psicop)_PlanteamientoRúbricaTP1.docx 65(Psicop)_PlanteamientoRúbricaTP2.docx</p>	
	<p>66(Psicop)_RealizaciónActividadTP1_AP.pdf 66(Psicop)_RealizaciónActividadTP1_NT.pdf 66(Psicop)_RealizaciónActividadTP1_SU.pdf 66(Psicop)_RealizaciónActividadTP2_AP.pdf 66(Psicop)_RealizaciónActividadTP2_NT.pdf 66(Psicop)_RealizaciónActividadTP2_SU.pdf 66(Psicop)_RealizaciónExamen1_AP.pdf 66(Psicop)_RealizaciónExamen1_NT.pdf 66(Psicop)_RealizaciónExamen1_SU.pdf 66(Psicop)_RealizaciónExamen2_AP.pdf 66(Psicop)_RealizaciónExamen2_NT.pdf 66(Psicop)_RealizaciónExamen2_SU.pdf 66(Psicop)_RealizaciónExamen3_AP.pdf 66(Psicop)_RealizaciónExamen3_NT.pdf 66(Psicop)_RealizaciónExamen3_SU.pdf</p>	<p>Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.</p>
	67(Psicop)_ResultadosEvaluación.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.
	<p>68(Psicop)_EvaluaciónRúbrica_Examen1_NT_AP_SU.xls 68(Psicop)_EvaluaciónRúbrica_Examen2_NT_AP_SU.xls 68(Psicop)_EvaluaciónRúbrica_Examen3_NT_AP_SU.xls</p>	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
TFG	63_Guia_TFG	Enlace a la guía docente del TFG
	64_TFG_CV_Professorat	Enlace a la evidencia 43(GPsicología)ProfTFG/TFM



	65(TFG)_PlanteamientoOfertaTFG.pdf 65(TFG)_PlanteamientoRúbricaTFG.pdf 65(TFG)_PlanteamientoTFG.pdf	Relación de la oferta de temáticas. Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFG/TFM. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66(TFG)_RealizaciónTFG_AP.pdf 66(TFG)_RealizaciónTFG_EX.pdf 66(TFG)_RealizaciónTFG_NT.pdf 66(TFG)_RealizaciónTFGPóster_AP.pdf 66(TFG)_RealizaciónTFGPóster_EX.pdf 66(TFG)_RealizaciónTFGPóster_NT.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación
	67(TFG)_ListaTFG.pdf 67(TFG)_ResultadosEvaluación.pdf	Listado de los TFG/TFM del último curso académico. Tabla con los resultados de los estudiantes
	68(TFG)_EvaluaciónRúbricaTFG_AP.pdf 68(TFG)_EvaluaciónRúbricaTFG_EX.pdf 68(TFG)_EvaluaciónRúbricaTFG_NT.pdf 68(TFG)_EvaluaciónRúbricaTFG_NT.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.
	69 (GPsicología)_EstudInsercLab	Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados (AQU Catalunya)